



Agenda Estratégica

Hacia un Plan de Desarrollo Social Departamental

2012 — 2015

Tacuarembó



Uruguay**Social**



Agenda Estratégica

Hacia un Plan de Desarrollo Social Departamental
2012 — 2015

Tacuarembó



Uruguay **Social**

© Marzo 2013

Este documento fue elaborado a través de una serie de consultas en el territorio que contaron con la participación y colaboración de las instituciones integrantes del Consejo Nacional de Políticas Sociales, así como con organizaciones y actores de la sociedad civil.

“El Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) fue creado por Ley N° 17.866 promulgada el 21 de marzo de 2005. Le compete, entre otros, coordinar las políticas en materia de desarrollo social”.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

GABINETE SOCIAL

CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICAS SOCIALES

COMISIÓN TERRITORIAL – CNPS

MESAS INTERINSTITUCIONALES DE POLÍTICAS SOCIALES

Ministerio de Desarrollo Social

Ministerio de Economía y Finanzas

Ministerio de Educación y Cultura

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Ministerio de Salud Pública

Ministerio de Turismo y Deporte

Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Ministerio del Interior

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Congreso de Intendentes

Administración Nacional de Educación Pública

Banco de Previsión Social

Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay

Instituto Nacional de Estadística

Administración de los Servicios de Salud del Estado

Junta Nacional de Drogas

Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional

Plan Juntos

Obras Sanitarias del Estado

Coordinación

Andrés Scagliola

Asesoría Macro en Políticas Sociales – MIDES

Martín Rodríguez

Dirección Nacional de Gestión Territorial – MIDES

Secretaría Técnica del CNPS (AMPS)

Pablo Martínez Bengochea

Selene Gargiullo

Andrea Palma

Carolina Villalba

Marcos Lorenzelli (*consultor externo*)

Florencia Barindelli (*consultora externa*)

Colaboración técnica y operativa

Marcelo Boreani (DNGT)

Fernando Cardozo (DNGT)

Federico Da Costa (DINEM)

Gonzalo Gutiérrez (AMPS)

Claudia Kuzma (DNGT)

Rosina Methol (DNGT)

Martín Moreno (DINEM)

Isabel Pérez (Comunicación)

Soledad Pérez (DNGT)

Olga Torres (DNGT)

Contenido

- 11 **Introducción**

- 13 **El Departamento de Tacuarembó: breve caracterización**
- 13 Recursos naturales
- 14 Sistema territorial
- 19 La población y sus condiciones de vida
- 27 Producción y trabajo

- 31 **Asuntos Estratégicos**

- 35 **Líneas estratégicas**
- 35 Territorio y hábitat con las calidades necesarias para el desarrollo humano y la integración social
- 38 Servicios públicos sociales de calidad para toda la población
- 46 Trabajo para el afianzamiento del crecimiento económico y la inclusión social
- 49 Superación de la pobreza extrema y las situaciones de especial vulnerabilidad
- 51 Una sociedad civil activa y participativa

- 54 **Aspectos Institucionales de Gestión y Seguimiento**

- 57 Anexo 1.
Memoria del proceso de elaboración de esta Agenda Estratégica

- 59 Anexo 2.
Camino a la construcción de una Agenda Estratégica para la elaboración de Planes Departamentales de Desarrollo Social
Jornada de Consulta con Actores Sociales
TACUAREMBÓ

- 63 **Participantes**

- 65 **Glosario**

Introducción

Esta Agenda Estratégica que aquí se presenta tiene por objetivo realizar una contribución sustantiva al desarrollo social en el Departamento.

Su preparación fue asumida por el Consejo Nacional de Políticas Sociales – ámbito asesor del Gabinete Social– con el fin de potenciar la actuación coordinada e integrada de los diferentes ministerios y organismos descentralizados del Gobierno Nacional.

El proceso de elaboración de esta Agenda Estratégica, iniciado con instancias de consulta amplia con los actores del territorio, recorre cuatro etapas que conforman este documento: la caracterización del Departamento; la identificación de los Asuntos Clave o Estratégicos para el desarrollo social del Departamento; la formulación de las Líneas Estratégicas; y los aspectos institucionales y de gestión a considerar en la implementación.

Como toda “hoja de ruta” que guía la acción, éste documento es “un instrumento vivo”, con mayor detalle en aquellos asuntos donde los avances realizados a la fecha permiten mayor definición, y otros aspectos más abiertos, en construcción.

Esta Agenda apuesta a ser una plataforma para la creación de sinergias entre las políticas sociales nacionales, departamentales y locales, y entre éstas y las políticas productivas y de infraestructura. Está por lo tanto al servicio de la articulación política y de gestión de las dimensiones nacionales, sectoriales y territoriales del quehacer público.

Se propone también como una herramienta imprescindible para la evaluación –por parte de los actores públicos y sociales del territorio– y la rendición de cuentas de las actuaciones del Gobierno Nacional en el Departamento.

El Departamento de Tacuarembó: breve caracterización¹

PABLO CAPURRO, LIC. DENISE COURTOISIE, LIC. FIORELLA DI LANDRI

RECURSOS NATURALES

El departamento de Tacuarembó tiene una superficie de 15.438 km², siendo el de mayor extensión territorial del Uruguay. Ubicado al centro-norte del país, limita al oeste con Paysandú, Salto y Río Negro, al norte con Rivera, al este con Cerro Largo y al sur con Durazno.

Se destacan como aspectos importantes en la composición de su geografía los ecosistemas de praderas con cerros chatos, serranías y quebradas al centro-norte del departamento. Al sureste predominan las praderas del este y planicies fluviales, mientras que al oeste las praderas del noroeste componen este territorio.

La capital del departamento se sitúa a orillas del río Tacuarembó Chico, entre las elevaciones de la Cuchilla Arbolito y la Cuchilla del Ombú. A sus alrededores se encuentran el Balneario Iporá, Valle Edén, el Cerro Cementerio, Santander, el Cerro Batoví y Pozo Hondo.

Su hidrografía presenta características particulares debido a que su principal curso de agua es el Río Negro cuyos principales afluentes son el Río Tacuarembó y el Río Yí. Asimismo las represas Gabriel Terra (Ex Rincón del Bonete) y Baigorria forman importantes lagos artificiales y regulan el caudal del río que antiguamente era muy irregular y causaba inundaciones importantes. Sus centrales hidroeléctricas, junto con la central binacional de Salto Grande, forman la base del suministro de energía eléctrica del país.

1 Para la elaboración de este capítulo se ha utilizado el Addendum 2010 al *Informe País 2009 Objetivos de Desarrollo del Milenio*, dada la desagregación territorial que presentan sus indicadores.

Otra característica destacada del departamento es que se encuentra dentro del Acuífero Guaraní, ubicado en la zona de recarga y afloramientos superficiales.² En relación a su territorio y la existencia de áreas protegidas, hay una superficie al norte del departamento llamada Laureles-Cañas en proceso de ingreso al SNAP, cuya superficie es de 64420 hectáreas abarcando parte del departamento de Rivera. Una vez ingresada, la misma sería el área protegida más extensa del país.

SISTEMA TERRITORIAL

Según datos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas del año 2007, en Tacuarembó hay una extensión de 1.140 km. de red vial firme, entendida esta como: superior (hormigón y concreto asfáltico) media (imprimación reforzada y tratamiento bituminoso) e inferior (tosca).³ El 15,5% (177 Km) corresponde a la superior, un 34% (388 Km) a la media y el 50,5 % (575 Km) restante a la inferior.

Los 1.140 Km de red vial ubican a Tacuarembó como el cuarto departamento con mayor extensión de caminería en el país, luego de Canelones, Florida y Rocha.

Las ciudades más importantes son, su capital Tacuarembó, donde residen 54755 personas y Paso de los Toros con 12.985. En densidad poblacional le siguen San Gregorio de Polanco (3415), Ansina (2712), Las Toscas (1142) y Curtina (1037), el resto de las localidades tiene menos de mil habitantes. Cabe señalar que Tambores, es una ciudad con más de 1000 habitantes pero al ser una población que está ubicada en el límite con el departamento de Paysandú los registros de población se realizan por separado. No obstante, al encontrarse a 40 km de la ciudad de Tacuarembó, la mayor parte de su población se refiere y trasladada hacia allí para acceder a diversos servicios públicos.

El departamento de Tacuarembó cuenta con un aeropuerto para servicios de pasajeros de nivel nacional (actualmente inactivo).

Entre el año 2000 y el 2009 se han instalado en Tacuarembó 1010 km de líneas aéreas de electrificación rural, lo que representa el 9% del total instalado en el país.⁴

2 Fuente: Sistema Acuífero Guaraní–UITA

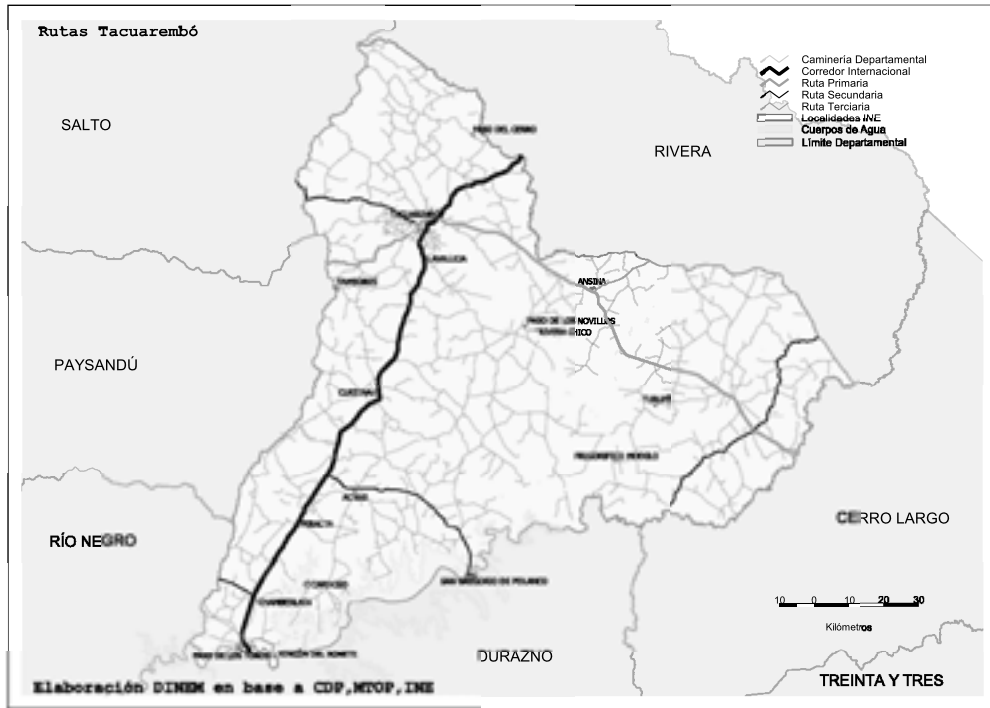
3 Fuente DNT–MTO

4 UTE

Departamento de TACUAREMBÓ. **Población por localidad**

Localidad	Varones	Mujeres	Total
TACUAREMBO	26330	28425	54755
PASO DE LOS TOROS	6211	6774	12985
SAN GREGORIO DE POLANCO	1702	1713	3415
TAMBORES	232	218	450
ACHAR	334	353	687
ANSINA	1353	1359	2712
CURTINA	534	503	1037
PASO DEL CERRO	117	118	235
CLARA	96	64	160
CUCHILLA DEL OMBU	44	43	87
LA HILERA	55	52	107
LAS TOSCAS	537	605	1142
PASO BONILLA	251	259	510
PUEBLO DE ARRIBA	89	81	170
PUEBLO DEL BARRO	55	43	98
RINCON DEL BONETE	24	30	54
BALNEARIO IPORA	152	146	298
PIEDRA SOLA	41	47	88
CARDOZO	22	20	42
CHAMBERLAIN	26	26	52
CUCHILLA DE PERALTA	117	101	218
LA PEDRERA	127	113	240
LAURELES	11	8	19
MONTEVIDEO CHICO	15	11	26
CERRO DE PASTOREO	12	12	24
SAUCE DE BATOVI	63	70	133
PUNTAS DE CINCO SAUCES	28	23	51
RINCON DE PEREIRA	13	10	23
PUNTA DE CARRETERA	63	47	110
CRUZ DE LOS CAMINOS	224	239	463
PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE	–	–	2
Población RURAL	5289	4371	9660
Total	44167	45884	90053

Fuente: DINEM en base a CENSO 2011

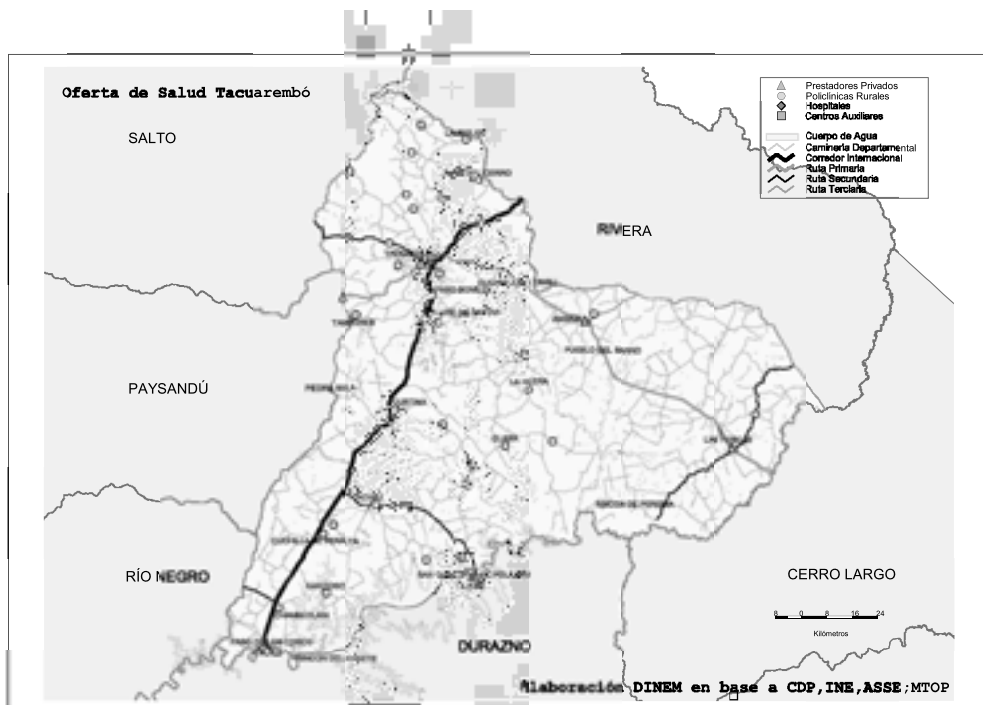


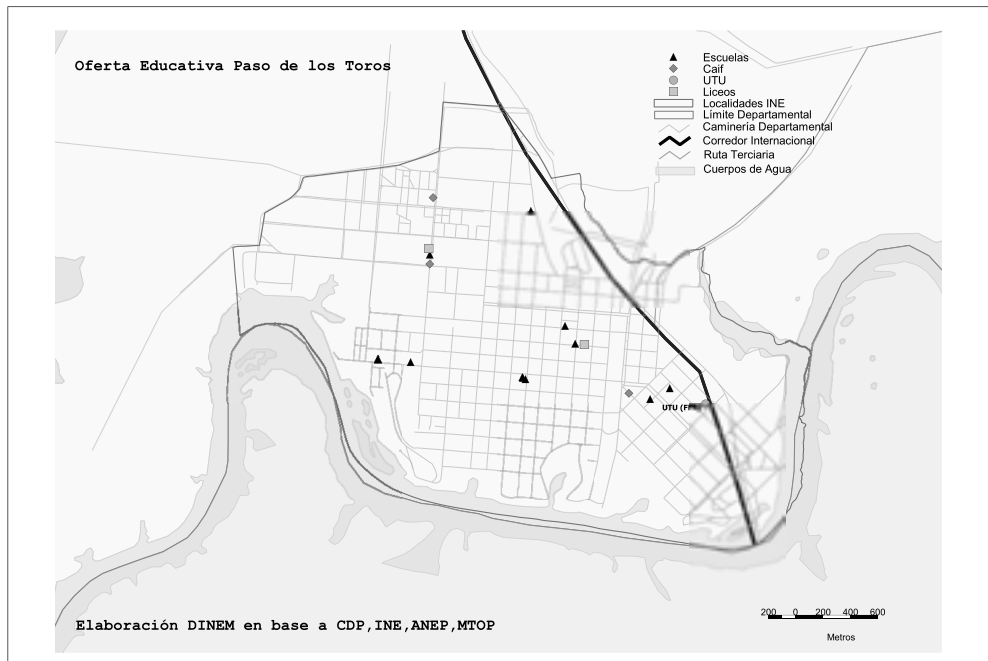
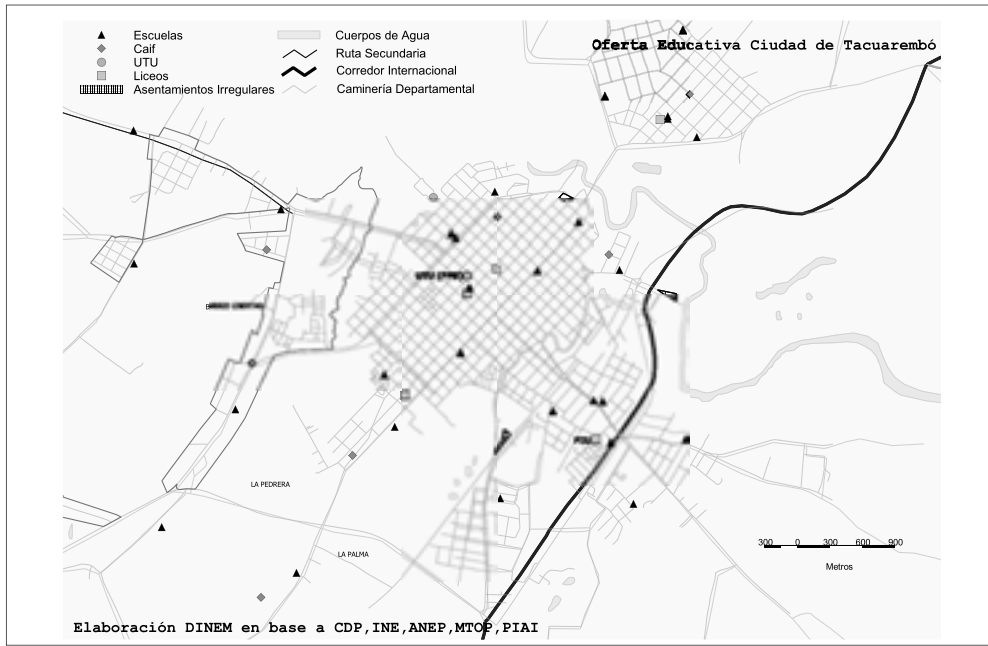
Con respecto a la red férrea, la línea Rivera circula por el departamento a través de los tramos del Km 159 a Chamberlain con una extensión de 130 km y desde ese punto hasta Rivera mediante una línea de 274 km.⁵

SERVICIOS PÚBLICOS SOCIALES

El Departamento de Tacuarembó cuenta con una importante dotación de servicios públicos del área social, entre los que se destacan los referidos a salud y educación. Los mapas que se presentan a continuación ilustran la ubicación de los mismos en el territorio.

5 AFE







LA POBLACIÓN Y SUS CONDICIONES DE VIDA

POBLACIÓN

Según datos finales del Censo 2011, en el departamento de Tacuarembó residen 90053 personas de las cuales 49,05% son varones y 50,95% mujeres. Un 89% de la población se ubica en áreas urbanas, mientras que el 11% vive en zonas rurales, datos que caracterizan a Tacuarembó como el departamento con mayor población rural del país. Asimismo, su población rural dispersa es también la más numerosa, distribuida en unos 160 centros poblados. Dicha característica se refleja además en el perfil productivo del departamento, donde el sector primario ocupa al 24,3% de la población activa, cifra que duplica el promedio del total país (11,6 %).⁶

El principal tipo de hogar en el departamento es el biparental con hijos de ambos (28,8%), seguido por los unipersonales (19,5%) y las parejas solas sin hijos (18%). Por su parte, las familias extensas totalizan un 14% y las familias nucleares monoparentales femeninas un 8%. Las familias nucleares biparentales con al menos un hijo de uno de los cónyuges representan un 5,9%, mientras

6

DINEM en base a Uruguay Integra 2010

que los hogares sin núcleo conyugal, las familias compuestas y las nucleares monoparentales masculinas son las que se encuentran en menor proporción, representando un 2,9%, 1,4% y 1% respectivamente.⁷

Según datos del Censo 2011, la jefatura del hogar es predominantemente masculina alcanzando un 68,1%. A nivel nacional dicho registro es de 62,8%.⁸

El tamaño medio de los hogares en el departamento es de 3,2 personas, mientras que a nivel nacional es de 3, registrándose leves variaciones entre áreas rurales y urbanas.

Por último, un 11% de las personas residentes en Tacuarembó se atribuye ascendencia racial afro, población que no presenta diferencias significativas por sexo.⁹

Distribución de la población por sexo y tramos de edad

Edad	Hombre	Mujer	Total Tacuarembó
0 a 14 años	12,50%	11,94%	24,44%
15 a 29 años	10,72%	10,56%	21,29%
30 a 64 años	20,14%	21,26%	41,40%
65 y más	5,68%	7,20%	12,88%
Total	49,04%	50,96%	100,00%

Fuente: DINEM en base a Censo 2011

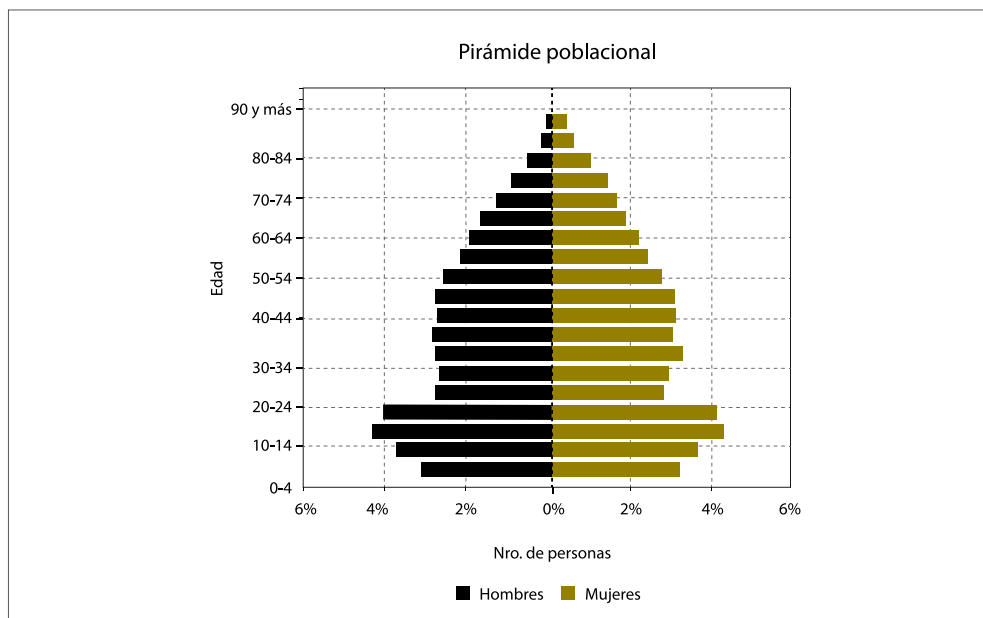
La pirámide poblacional del departamento muestra claramente una estructura envejecida con una gran concentración de población adulta (41,4%) y adulta mayor (12,9%). Asimismo, en su base se observa una importante reducción en los menores de 10 años que se acentúa en el tramo de 0 a 4 años, lo cual puede vincularse al descenso de la natalidad. Por otra parte, el marcado estrechamiento de la pirámide en las edades que van de 24 a 44 años, más que nada en los varones, podría explicarse por la presencia de movimientos migratorios. En síntesis, el perfil poblacional del departamento se inscribe en un contexto nacional de envejecimiento, producto de los fenómenos que caracterizan la segunda transición demográfica.

Este proceso de envejecimiento se evidencia además si se analiza la relación de dependencia demográfica (RDD), cuyo valor es de 59, la cual expresa que

7 DINEM en base a ECH 2010

8 INE, Censo 2011

9 DINEM en base al Sistema de Información de Género, ECH 2010 – INMUJERES/MIDES



por cada 100 personas de entre 15 y 64 años de edad, hay 59 niños y adultos mayores.¹⁰ Este indicador permite ver el esfuerzo (en términos demográficos) que deben realizar los jóvenes y adultos no dependientes para compensar las demandas de la población potencialmente dependiente en una población determinada.¹¹

POBREZA

Para el año 2011, el porcentaje de hogares que se encuentran por debajo de la línea de pobreza en Tacuarembó es de 13,2%, ubicándose por encima de la estimación a nivel nacional (9,5%). No obstante, al igual que en el resto del país, la pobreza medida por ingresos ha tenido una reducción sostenida desde el año 2006, donde alcanzaba al 30,3% de los hogares del departamento. En cuanto a las personas en situación de pobreza, el valor ha pasado de 40,5% a 18,7% entre 2006 y 2011.¹²

10 DINEM en base a ECH 2010

11 Informe Caracterización de Cuenca Casavalle. DINEM – MIDES.

12 INE, ECH 2006–2011

El porcentaje de hogares bajo la línea de indigencia muestra un comportamiento similar, registrándose una reducción significativa en el período analizado, pasando de 1,9% en 2006 a 0,7% en 2011.¹³ Tacuarembó junto con Rivera, Cerro Largo y Artigas, integra una región que históricamente ha mantenido niveles de pobreza e indigencia superiores a los de la media nacional.

Por otra parte, para el año 2011 la proporción de hogares con al menos una NBI se encuentra en el entorno del 42%, ubicándose por encima de la estimación para todo el país, que asciende a 31%. En el interior rural del departamento el valor del indicador refleja una situación bastante más desfavorable respecto del resto de las regiones y del total del departamento.¹⁴

Una situación de especial vulnerabilidad: Jóvenes que no estudian ni trabajan

El 22% de los jóvenes de entre 15 y 29 años de edad no estudian ni trabajan¹⁵, comprendiendo las siguientes situaciones:

- Jóvenes que no estudian ni trabajan pero buscan empleo
- Jóvenes que no estudian ni trabajan pero son quienes realizan los quehaceres del hogar
- Jóvenes que no estudian ni trabajan y no buscan empleo ni son quienes realizan los quehaceres del hogar

Su distribución por sexo da cuenta de una mayor participación de mujeres (71,9%) que de hombres (28,1%)¹⁶, lo cual puede estar asociado a un mayor peso de las responsabilidades del hogar sobre la mujer.¹⁷

Asentamientos en TACUAREMBÓ

Localidad	Nombre	Viviendas
TACUAREMBÓ	SANTA ISABEL	60
TACUAREMBÓ	LA COMUNA	15
TACUAREMBÓ	LA ISLA	25
RURAL	AL SUR DE LA CIUDAD	11
TACUAREMBÓ	LA PEDRERA	90

Fuente: PMB-PIAI/MVOTMA en base a Censo 2011

13 INE, ECH 2011

14 DINEM en base a ECH 2011

15 ibid

16 ibid

17 ¿NINI?. Aportes para una nueva mirada. MTSS, 2011

Si se analiza su composición según condición de pobreza, el 41,4% de los mismos pertenecen a hogares pobres.¹⁸

VIVIENDA

Según datos del Censo 2011, el total de viviendas en áreas urbanas de Tacuarembó asciende a 32.422, mientras que en áreas rurales es de 5.137. El análisis por condición de tenencia registra un 60,6% de propietarios de la vivienda y el terreno, un 22,8% de ocupantes y un 13% de inquilinos.¹⁹

La categoría propietario solamente de la vivienda se relaciona comúnmente con las viviendas ubicadas en los asentamientos, donde las personas sólo son propietarias de la construcción y no del terreno. Al respecto, en el departamento hay un total de 201 viviendas en asentamientos, lo cual representaba un 0,7% de sus habitantes.²⁰

La proporción de viviendas sin baño es de 0,9%, valor igual al que se registra a nivel nacional. Con respecto a la proporción de viviendas sin cocina, la estimación para el departamento en 2011 es superior al valor para el total país, siendo de 17% y 7,3% respectivamente.²¹

El suministro de agua potable por cañería al interior de las viviendas alcanza el 88,4%, mientras que a nivel nacional la cobertura es de 96,1%.

La condición de hacinamiento está presente en el 3,7% de los hogares del departamento, valor similar al que se registra a nivel nacional (3%).²²

La situación estructural de la vivienda en Tacuarembó, de acuerdo con los materiales de construcción utilizados, es mayoritariamente mediana y buena²³, representando un 81,8%, en tanto que la precaria y modesta representa un 18%.²⁴

18 DINEM con base en ECH 2010

19 DINEM con base en ECH 2010

20 PMB-PIAI/MVOTMA en base a Censo 2011

21 INE, ECH 2011

22 *ibid*

23 Casacuberta, C. Situación de la Vivienda en Uruguay Informe de Divulgación, INE, 2006.

24 DINEM en base a ECH 2010

SALUD

La esperanza de vida al nacer en Tacuarembó es de 76 años, siendo superior la de las mujeres (81) por sobre la de los varones (71).²⁵

La evolución de la tasa de mortalidad infantil en el período 2005–2011 ha sido relativamente estable, registrando un valor de 7,3 por mil nacidos vivos al inicio y de 6,3 al final del período.²⁶ No obstante, Tacuarembó, junto con Lavalleja, Maldonado, Rocha y Treinta y Tres, integra el grupo de departamentos que han superado la meta establecida en los Objetivos de Desarrollo del Milenio relativa a salud infantil, puesto que sus tasas están por debajo del valor 8 por mil.

En relación al porcentaje de niños nacidos con bajo peso (menor a 2500grms), la situación del departamento no reviste particularidad respecto de los valores que se observan a nivel nacional, manteniéndose ambos registros entre 7,5% y 8% para el período de análisis (2005/2010).²⁷ El valor en 2011 para el departamento es de 7,1%.²⁸

Teniendo en cuenta que el comportamiento de este indicador está muy estrechamente asociado a un adecuado control del embarazo, resulta relevante observar la captación temprana del mismo.

En Tacuarembó este indicador ha tenido una evolución favorable. Entre 2005 y 2011 el porcentaje de embarazos captados en el primer trimestre aumentó de 32,3% a 53,9%, no obstante, estas cifras se mantienen por debajo de la media nacional (63,1%).²⁹ En lo que refiere al número de embarazos controlados adecuadamente (6 o más consultas), los valores registrados para el período han permanecido en un rango entre 78% y 86,5%. Para el total país el valor observado en 2011 alcanza el 83,2%.³⁰

En cuanto a las infecciones de transmisión sexual (ITS), Tacuarembó se sitúa entre los departamentos con menor proporción de casos notificados (SIDA 2,25%; VIH 6,28% en 2009), con una tasa de prevalencia de VIH de 37,49 cada 100 mil habitantes para el quinquenio 2005/2009.³¹

Con respecto al acceso de la población a servicios de salud, el 53,9% tiene

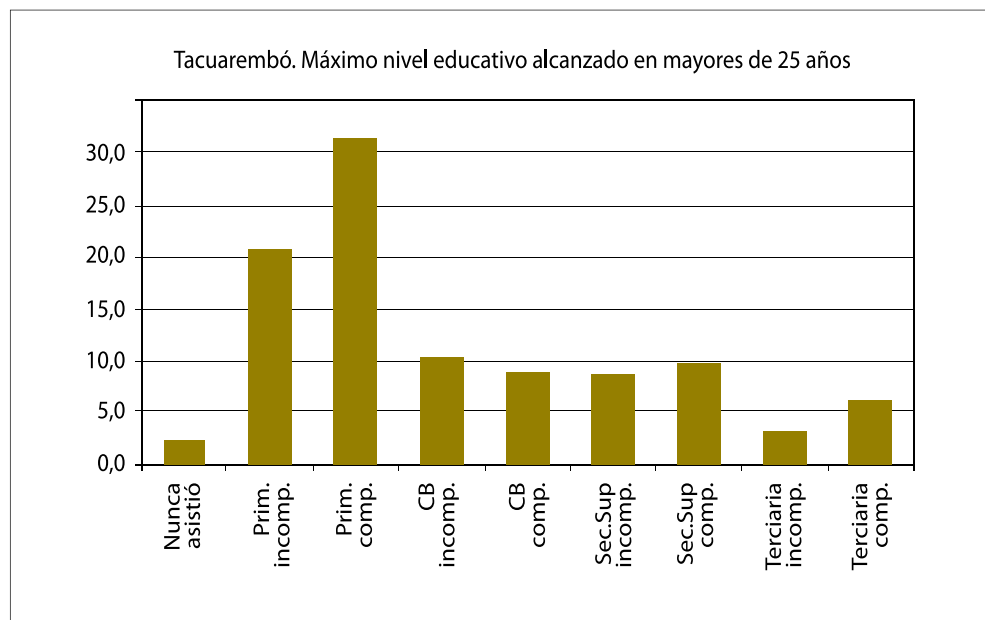
-
- 25 Sistema de Información de Género, INMUJERES/MIDES
26 MSP 2005–2011
27 ibid
28 Elaboración SIIAS en base a CNV–MSP.
29 MSP, 2005/2011
30 ibid
31 Informe Epidemiológico ITS-VIH/SIDA, agosto 2010, MSP

derechos de asistencia en ASSE, el 37,7% en IAMC, el 8,5% en el Hospital Militar o Policial, el 3,5% en policlínicas municipales; y el porcentaje restante se reparte entre seguros médicos privados y BPS. Sólo el 2,1% de la población del departamento no tiene derechos de atención.³²

EDUCACIÓN

El porcentaje de niños de 4 y 5 años que asisten a educación inicial en el departamento ha ido en incremento entre los años 2006 y 2011, pasando de 78,3% a 93,4% respectivamente; valores que no presentan diferencias significativas con los registrados a nivel nacional. Este aumento de la matrícula se relaciona con el aumento de la oferta educativa en educación inicial, tanto en lo que refiere a centros CAIF como a la incorporación en primaria de grupos de educación inicial para niños de 4 y 5 años.

Fuente: INE, ECH 2011



En educación primaria la asistencia de niños entre 6 y 11 años se ha mantenido estable en el período de análisis, registrando valores por encima del 95%, llegando en 2011 a cubrir al 96% de los mismos.

Estos valores comienzan a descender ya en primer ciclo de educación secundaria, donde la tasa de asistencia en 2011 registra un valor de 80,7%, mientras que la deserción es aún mayor en segundo ciclo, donde el porcentaje de asistencia de jóvenes entre 15 y 17 años para el departamento ha descendido en 5 puntos porcentuales entre 2006 y 2011, alcanzando hoy el 43,9%.³³

Teniendo en cuenta que dichos valores se han mantenido prácticamente invariables durante más de veinte años, estas trayectorias educativas han determinado que en 2011 el máximo nivel educativo alcanzado por los adultos mayores de 25 años sea primaria completa (31,3%), le sigue primaria incompleta (20,6%) y ciclo básico incompleto (10%).³⁴

De acuerdo a la ECH 2011, el porcentaje de jóvenes entre 18 y 20 años que culminaron el primer ciclo de enseñanza media es de 70,4%, y sólo el 32,6% de los jóvenes entre 21 y 23 años culminaron el ciclo superior. En cuanto a educación terciaria, sólo el 6% de la población tiene estudios universitarios completos.³⁵

Asimismo, en el departamento de Tacuarembó un 96,5% de personas sabe leer y escribir. Esta estimación puntual se ubica levemente por debajo de la estimación del total país, que alcanza un 98%.³⁶

En síntesis, el promedio de años de educación de personas con más de 25 años de edad a nivel nacional es de 8,9 años. En Tacuarembó dicho indicador es inferior a la media nacional (7,5)³⁷ y si se analiza según incidencia de la pobreza, el acumulado es menor para quienes están en situación de pobreza.

En cuanto al análisis de los indicadores por género, no se observan diferencias significativas entre ambos sexos.

Con respecto a las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), algunos de sus principales indicadores dan cuenta de una evolución positiva en el departamento. Las cifras acerca de la tenencia de PC en Tacuarembó señalan que un 46,6% de los hogares posee computador, mientras que a nivel na-

33 INE, ECH 2011

34 INE, ECH 2011

35 *ibid*

36 DINEM en base a ECH 2010

37 *ibid*

cional dicho valor es de 54,7%.³⁸ A nivel de las regiones INE, en Tacuarembó, como en el total país, el interior rural es la región que presenta un menor porcentaje de hogares con tenencia de PC, representando un 40% y un 42% respectivamente.

Asimismo, de acuerdo a la ECH 2010, el 65,4% de los hogares que tienen PC en el departamento, es beneficiario del Plan Ceibal, estimación que se encuentra por encima de la registrada a nivel del país (38,8%).

Con respecto a la conexión a internet, las estimaciones indican que en Tacuarembó la mayor parte de los hogares no accede a este servicio (83%), mientras que a nivel país dicha cifra alcanza al 65% de los hogares. Esta situación es más crítica en las localidades menores a 5000 habitantes del departamento.³⁹

PRODUCCIÓN Y TRABAJO

ACTIVIDAD PRODUCTIVA

En materia de actividad productiva el departamento de Tacuarembó tiene una importante actividad agropecuaria en las ramas: ganadera, ganadera arrocera, ganadera lechera y forestal. La actividad ganadera ocupa la mayor parte de su territorio, mientras que la actividad forestal se destaca por ser la de mayor extensión a nivel nacional. En relación a las condiciones de calidad pastoril de la tierra, la misma combina varios niveles en un rango que va de moderadamente bueno a muy bueno. Según cifras que proporciona el MGAP para el año 2009, Tacuarembó ocupa el primer lugar en lo que refiere al stock de vacunos y el tercero en ovinos.

En cuanto a la actividad arrocera, según la caracterización que realiza el MGAP⁴⁰ el departamento integra la región centro, junto con Durazno y Rivera. Esta región ocupa el segundo lugar, tanto en cantidad de hectáreas dedicadas al cultivo (34.192) como en toneladas de producción (251.110).⁴¹

En relación a la actividad forestal y, en base a datos del MGAP del año 2009, Tacuarembó se encuentra en el primer lugar a nivel nacional con 254.301 hectáreas⁴², compuestas por distintas variedades de cultivos. Aproximadamente la mitad de esta forestación corresponde a bosque natural (121.885 hectáreas), lo

38 DINEM en base a ECH 2010

39 DINEM en base a ECH 2010

40 MGAP–DIEA en base a Encuesta Arrocera

41 Anuario 2011 DIEA–MGAP

42 Anuario 2011 DIEA–MGAP

cual ubica al departamento como el de mayor extensión de bosque natural a nivel nacional. El resto del área forestada comprende 83.644 hectáreas de eucaliptus y 48.391 hectáreas de pinos.⁴³

El departamento se ubica también en primer lugar en lo que refiere a la extensión de superficie destinada a la actividad minera, la misma comprende un total de 495.025 hectáreas.

En relación a su oferta turística, existe una importante diversidad orientada principalmente al turismo ecológico y cultural. El gran atractivo que revisten las características naturales del territorio está generando una incipiente actividad turística. Dentro de dicha oferta se destacan lugares como el Valle Edén, los balnearios San Gregorio de Polanco e Iporá, el Parque de la Capital, y la Gruta de los Cuervos, entre otros.

Hay además una amplia variedad de museos y actividades relacionadas a la promoción y la conservación de las tradiciones rurales como es la fiesta de la Patria Gaucha, que se desarrolla todos los años y caracteriza al departamento.

Por otra parte, en base al *Plan Director de Turismo Náutico–Fluvial*, se prevé la construcción de una estación fluvial de tipo II y tipo III en Paso de los Toros y San Gregorio de Polanco respectivamente. Cada una de estas intervenciones pretende dotar de infraestructuras básicas para la práctica de actividades náuticas, servicio a embarcaciones, y otras actividades relacionadas, tales como la promoción y práctica de remo, canotaje, vela, paseos y chárter náutico.

Datos del Ministerio de Turismo y Deporte del año 2010 sobre turismo interno, ubican a Tacuarembó como el noveno lugar de destino, con un total de 53.422 visitantes.⁴⁴

TRABAJO

En Tacuarembó el 45,4% de la población total pertenece a la PEA, donde la mayoría se encuentra ocupada (42,1%) y sólo un 3,3% se encuentra desocupada. Los inactivos representan un 31,6% del total de la población y los menores de 14 años casi un 23%. Esta distribución de la población del departamento según su condición de actividad es similar a la de todo el país.⁴⁵

La tasa de actividad para el departamento de Tacuarembó ha experimentado un aumento desde 2006, alcanzando en 2011 el 59,8%, mientras que para

43 Anuario 2011 DIEA–MGAP

44 Anuario 2011 DIEA–MGAP

45 DINEM, en base a datos INE, ECH 2010

el total país es de 64,5%.⁴⁶ En términos relativos a las regiones INE, la estimación de la tasa de actividad toma el valor más bajo en las localidades de menos de 5000 habitantes, alcanzando su valor más alto en el interior rural.

La tasa de actividad específica por sexo muestra marcadas diferencias en el departamento. Para los hombres la estimación puntual asciende a 73,4%, mientras que para las mujeres dicho indicador se ubica en 47,6%.⁴⁷ Esto refleja que del total de la población en edad de trabajar dentro de cada grupo, se encuentra una mayor proporción de activos entre los hombres que entre las mujeres. La diferencia entre los sexos en cuanto al vínculo con el mercado de trabajo se hace notoria desde el punto de vista de la oferta, dado que la misma es proporcionalmente menor en las mujeres. Ello está probablemente vinculado a aspectos relacionados con desigualdades de género, relativos a roles desempeñados dentro del hogar, asociados a cada sexo.

En cuanto a la clasificación según situación de pobreza, la tasa de actividad es superior entre los no pobres.

La tasa de ocupación en Tacuarembó es del 54,7% de la población en edad de trabajar. Dicha estimación es inferior respecto el total del país, cuyo valor se ubica en 59,4%. Su evolución en el período es similar a los promedios nacionales.

Para el año 2011 la tasa de desempleo en Tacuarembó se ubica en el entorno del 6,8%, mientras que a nivel nacional es de 6%. Según sexo se observan importantes diferencias, registrándose para el mismo año un 5,2% de varones desempleados contra un 9% de mujeres en dicha condición. Si bien estos valores han disminuido notoriamente desde 2006 (7,5% hombres, 14,4% mujeres) la brecha de género, aunque en menor medida, se mantiene.⁴⁸

En relación al desempleo juvenil, su índice para el departamento es superior al de la media nacional, registrándose en 2011 una tasa del 15,1% para el tramo de edad comprendido entre los 18 y los 29 años. Aun cuando la incidencia del desempleo es mayor en la población joven, la misma ha tenido un importante descenso desde 2006, año en el cual se ubicaba en el 29,1%.⁴⁹

Por otra parte, el análisis de las restricciones al empleo evidencia un problema de mayor complejidad en el departamento que para el total país. A nivel nacional, de acuerdo a la ECH 2011, el 28,3% de los ocupados presenta algún tipo

46 INE, ECH 2011

47 *ibid*

48 *ibid*

49 *ibid*

Tacuarembó. Evolución de la informalidad y el desempleo – Período 2006-2011

	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Desempleo	10,2	9,2	7,1	6,6	7,1	6,8
Informalidad	41,3	40,7	40,5	40,7	40,7	41,1

Fuente: INE, ECH 2011

de restricción en el empleo, mientras que para el departamento de Tacuarembó dicha cifra se eleva al 41,1% de los ocupados, predominando al igual que en el total país la categoría de no aporte, ubicándose entre los departamentos que se encuentran en peor situación en términos relativos. Por tanto, cabe destacar que si bien más del 40% de la población del departamento se encuentra ocupada, un porcentaje importante de los mismos presentan algún tipo de restricción en el empleo.

Asimismo, resulta interesante observar la distribución de los ocupados según sector de actividad, como aproximación de los vínculos entre la estructura productiva de una región y su correlato en el empleo.⁵⁰

En Tacuarembó al igual que en el total país, existe una importante concentración de los ocupados en el sector de servicios, ubicándose en segundo lugar el sector primario.

Sector de actividad	Tacuarembó	Total país
Primario	24,3%	11,6%
Industria	21,0%	21,2%
Comercio	14,5%	18,6%
Servicios	40,2%	48,6%

Fuente: DINEM, en base a Uruguay Integra año 2010

50 Informe “Caracterización del departamento de Canelones”, DINEM, MIDES, 2011

Asuntos Estratégicos

Esta Agenda Estratégica de Desarrollo Social tiene su punto de partida en la identificación y sistematización de una serie de situaciones consideradas estratégicas para el desarrollo del Departamento. Estas situaciones, denominadas “Asuntos Estratégicos”, emergen a partir de la constatación de una carencia o necesidad, así como de oportunidades, claramente sentidas o percibidas por la población local.

Son asuntos estratégicos por alguna o varias de las siguientes razones: son decisivos para definir el futuro a mediano y largo plazo del Departamento; pueden evolucionar de distinta forma según la visión del desarrollo que se adopte; el Estado y la sociedad tienen la posibilidad de actuar sobre ellos con razonable impacto; y los costos de no actuar pueden ser gravosos para el futuro del Departamento y sus habitantes.

Varios de estos asuntos son de carácter nacional además de ser estratégicos para el desarrollo del Departamento. Por lo tanto no es el carácter local o departamental lo que los definirá y las políticas nacionales deben tener en cuenta las especificidades y dimensiones territoriales a la hora de adecuar la respuesta en lo departamental.

El análisis de la situación del Departamento se realizó en base a la información disponible y al diálogo con actores nacionales y locales. Este análisis ha permitido identificar algunos asuntos que revisten el carácter estratégico antes definido y cuya resolución resulta clave para el desarrollo humano y la integración social en el Departamento. Los asuntos claves identificados en el Departamento de Tacuarembó son los siguientes:

- El **acceso a bienes y servicios de utilidad pública** está limitado para una porción importante de la población, tanto en la Capital del Departamento como en las localidades menores y en las áreas rurales. El problema de acceso a servicios en la Capital del Departamento es producto básicamente de la ausencia de un servicio de transporte urbano de pasajeros, por esta razón los habitan-

tes de los barrios más alejados del centro de la ciudad ven limitado el acceso a ciertos servicios tales como educación secundaria y técnica⁵¹; salud, particularmente en cuanto a los servicios de segundo nivel de atención, entre otros. La primera infancia proveniente de hogares carenciados no encuentra fácilmente disponibles servicios que favorezcan al desarrollo psicomotor de los niños. Las largas listas de espera en los Centros CAIF que existen en el Departamento son un síntoma de esta demanda insatisfecha. Asimismo, el problema del acceso a bienes y servicios públicos a nivel rural es particularmente importante en el caso de Tacuarembó, dado que, como ya fue señalado, es el departamento con mayor población rural del país. Este es un aspecto específico a tener en cuenta en la definición de las políticas públicas, para garantizar el ejercicio de los derechos de la población rural del Departamento.

- En las otras localidades del Departamento y en las áreas rurales, el acceso a servicios se limita, sobre todo, por las carencias de **infraestructura vial** que dificulta la llegada a centros poblados en los cuales el servicio demandado existe, por la frecuencia de los servicios de transporte y/o por la inexistencia de la oferta del servicio. Este último aspecto se da particularmente en educación formal (secundaria y técnica) y no formal, en los servicios de salud bucal y las especialidades médicas.
- El **agua potable** para consumo humano presenta, en algunas zonas rurales del Departamento, carencias en cuanto a potabilidad y pureza que la hacen inconveniente para el consumo humano. Por su parte la falta de energía eléctrica en una parte importante del Departamento afecta la calidad de vida de los habitantes del medio rural.
- Los jóvenes del Departamento encuentran **dificultades para realizarse y construir proyectos de vida**. No siempre son suficientes y adecuados los servicios de educación y formación para jóvenes de manera de promover su inserción laboral. Por otro lado, es inexistente la oferta de servicios de educación no formal en el Departamento de Tacuarembó. Los adolescentes y jóvenes viven una realidad pautada por la ausencia de oportunidades de ocupación del tiempo libre (culturales, recreativas, deportivas, comunitarias, sociopolíticas); de propuestas para adolescentes y jóvenes que integren a distintos sectores socio-culturales y de espacios de participación. Las carencias vividas desde la primera infancia, así como la mala formación con la que muchos lle-

51 Sobre este punto en particular, la MIPS de Tacuarembó elaboró un **Plan de Integración Educativa** con los aportes de todas las instituciones involucradas, no obstante, una vez presentado al CODICEN, el proyecto fue rechazado

gan a la educación media, provoca la desafiliación del sistema educativo formal de muchos adolescentes y jóvenes. El núcleo más duro de la problemática se encuentra entre los adolescentes que están en el tramo de los 12 a los 15 años de edad; éstos no tienen otra alternativa de formación que no sea la educación formal, y no operan dispositivos que acompañen el pasaje de la educación primaria a la secundaria, situación en la que muchos adolescentes provenientes de los sectores más carenciados de la sociedad encuentran dificultades que muchas veces repercuten en el fracaso escolar. En este sentido, existe 60 jóvenes en el medio rural de Tacuarembó, sin acceso a la educación secundaria. Ellos han conformado un Plan de Educación Alternativa para la localidad de forma que no tengan que irse del medio rural. Esta propuesta fue presentada al Codicen por parte de los pobladores pero aún no ha sido respondida. A esto debe agregarse que las oportunidades laborales formales y dignas son aún menores para los jóvenes; y, muy especialmente para las jóvenes. Quienes tienen la oportunidad de emigrar del Departamento, lo hacen, provocando así nuevos problemas para el desarrollo social del mismo. Las conductas de riesgo, incluyendo las adicciones y el embarazo adolescente, están directamente relacionadas con esta falta de perspectivas; el número muy elevado de accidentes de tránsito que normalmente involucran a personas jóvenes alcoholizados también debe ser visto como una consecuencia de esta problemática.

- Los **magros resultados educativos** en todos los niveles. Esto debe ser visto como una característica estructural: el promedio de años de estudio de los mayores de 25 años del Departamento es inferior en más de un año y medio al promedio nacional (7,3 y 8,9 respectivamente); asimismo, es importante el porcentaje de población mayor de 25 años sin instrucción. Por su parte también debe anotarse una característica coyuntural en cuanto a las dificultades de aprendizaje que encuentran los estudiantes actuales. El problema más agudo se encuentra en la educación secundaria, y en particular en el segundo ciclo de este subsistema, por los importantes niveles de abandono y los bajos resultados. La ausencia de ofertas no formales y las dificultades en implementar algunos objetivos que apuntan a formaciones profesionales básicas repercuten en que los fracasos en el sistema formal de muchos jóvenes no puedan encausarse en propuestas acordes a sus necesidades y posibilidades. Se debe pensar en una oferta educativa que se vincule a las necesidades del sistema productivo del departamento.
- La ausencia de dispositivos eficientes para la atención de personas no auto válidas o dependientes, en particular adultos mayores y discapacitados per-

tenecientes a hogares carenciados o sin ningún referente familiar que pueda servir de contención, constituye un núcleo de **población en situación de especial vulnerabilidad** a atender. Actualmente existen dos hogares de ancianos en convenio con BPS y otro administrado por una entidad religiosa, por tanto la oferta de estos servicios a nivel público es muy escasa. Por su parte, las ciudades del Departamento no tienen un ornato público adaptado a adultos mayores o con discapacidades motrices, lo cual dificulta el funcionamiento de estas personas. En situación de especial vulnerabilidad se encuentra también la población viviendo en extrema pobreza, en particular el núcleo más duro lo constituyen las familias que habitan en torno al Vertedero Municipal de la ciudad de Tacuarembó.

- El **complejo industrial – maderero** constituye una oportunidad para el Departamento de Tacuarembó. La importante proporción de tierra dedicada a la forestación ha generado la afluencia de industrias madereras que se instalaron aprovechando las ventajas de economías de “alcance” y dinamizaron la actividad económica – productiva de Tacuarembó a partir de sus encadenamientos directos e indirectos. La situación del empleo en este sector mejoró sensiblemente en relación a las condiciones de trabajo y calidad del empleo. En los últimos años, el impacto de la crisis externa generó el cierre temporal de algunas firmas con el consecuente incremento de personal en seguro de paro y desempleo abierto. Más allá de esta coyuntura es importante visualizar en este sector una importante oportunidad de desarrollo económico y social.
- La vivienda resulta una situación a atender aunque la problemática presenta diferentes aristas a tener en cuenta. En el medio rural (incluyendo las pequeñas localidades), la situación de **precariedad en la tenencia de la tierra** impide que muchos ciudadanos accedan a programas públicos que facilitarían la construcción, la mejora o la reparación de la vivienda.

El reto de las políticas públicas es actuar de manera efectiva sobre cada uno de estos asuntos y propiciar la sinergia e integralidad de los esfuerzos. Esta Agenda Estratégica es una “hoja de ruta” para orientar las políticas sociales en el Departamento de Tacuarembó. Sin embargo, el avance de la resolución de estos asuntos estratégicos de manera que redunden en mayor desarrollo humano, equidad e integración social en el territorio, no depende solamente de la política social; algunos requieren del accionar de otras políticas públicas. La articulación entre las inversiones en infraestructura, las políticas productivas y las políticas sociales es la clave de un desarrollo humano sostenible.

Líneas estratégicas

TERRITORIO Y HÁBITAT CON LAS CALIDADES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO HUMANO Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL

Punto de partida

En las zonas urbanas del Departamento, en particular en la ciudad de Tacuarembó, la ausencia de un servicio de transporte público genera una situación que limita la mejora en la calidad de vida de los pobladores de los barrios más alejados donde, por otra parte, se encuentra la población más carenciada. Por su parte la calidad de la vivienda y el acceso a los servicios básicos, en particular saneamiento, constituye una situación a resolver.

En la zona rural se detecta la necesidad de invertir prioritariamente en infraestructura territorial: mejorar las rutas y caminos, ampliar la electrificación rural, y también mejorar la telefonía y conectividad, así como aumentar la cantidad de pozos y tajamares. (FLACSO, 2011, p.100)

La numerosa población rural y su dispersión geográfica en todo el interior del departamento, hace que dichas intervenciones adquieran especial relevancia para la mejora de la accesibilidad de dicha población a los derechos básicos.

A su vez, la situación de la vivienda en el medio rural está relacionada a la precariedad en la tenencia de la tierra que impide que muchos ciudadanos accedan a programas públicos que facilitarían la construcción, la mejora o la reparación de la vivienda. La Mesa Interinstitucionales de Políticas Sociales (MIPS) cuenta con una mesa temática sobre vivienda que participa del Plan Juntos. Este Plan, de Presidencia de la República, busca contribuir a la mejora del hábitat y la vivienda a través de la implementación de acciones estratégicas dirigidas a las personas que viven en situación de pobreza extrema.

Resultados esperados

Se espera una mejora significativa en la dotación de servicios en las áreas urbanas y rurales, contribuyendo a una mejora de la calidad de vida de los habitantes y facilitando la integración social.

CALIFICACIÓN DE LOS TEJIDOS URBANOS

Acciones

- Implementar un servicio de transporte urbano y suburbano en las ciudades de Tacuarembó y Paso de los Toros.
- Efectivizar la conexión a la red de saneamiento de las familias de ciudades, pueblos y localidades del Departamento cuyas viviendas son frentistas a la red pública y no se han conectado a la misma por su condición socio-económica (OSE).
- Desarrollar intensivamente la conectividad digital en todo el Departamento. (ANTEL/Plan Ceibal)
- Diseñar e implementar un sistema de transporte educativo facilitando el acceso de los/as adolescentes y jóvenes a los centros educativos de nivel medio y terciario y a oportunidades de socialización, recreación y deporte.

VIVIENDA

Acciones

- Implementar el Plan de Relocalización destinado a encontrar soluciones sostenibles a familias que habitan en predios públicos contaminados o inundables, a través de este programa se beneficiarán 43 familias de Tacuarembó. (MVOTMA - IDT)
- Ejecutar el Programa de Autoconstrucción en terrenos privados, la meta es beneficiar a 30 familias de Tacuarembó al año 2012. En 2013 y 2014 depende de la cantidad de inscriptos pero los cupos son similares. Recibirán asistencia y apoyo de un equipo técnico durante todo el proceso. (MVOTMA/ANV)
- Implementar una línea de intervención que permita acceder a préstamos con subsidio para refacción de viviendas del stock público o privado
- Iniciar un proyecto de mejora habitacional con 22 familias ubicadas en predio inundable en el marco de una intervención integral e interinstitucional en la zona de la zanja de barrio Batovi.
- En base al Plan de Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, se ha co-

menzado a trabajar en la regularización de los títulos de los terrenos del barrio Godoy. (MVOTMA)

- En el marco de las intervenciones del Plan Juntos, se proyecta la construcción de 30 baños, así como la ampliación y construcción de viviendas nuevas en los barrios de Godoy y San Gregorio de Polanco. (MVOTMA-IDT-Plan Juntos y MIPS)
- Promover bajo acuerdo del MIEM – MVOTMA, la capacitación en construcción de viviendas de madera, lo que significa generar alternativas laborales, capacidad de respuesta en temas habitacionales, incorporar valor agregado dentro de la cadena forestal. Con este objetivo se ha elevado por parte de los dos Ministerios la propuesta de capacitación a INEFOP.
- Difundir el Programa Cooperativas de Vivienda del MVOTMA y sus requisitos a los efectos que se conformen cooperativas e institutos de asistencia técnica para fomentar la postulación de cooperativas para los Reglamentos de Cooperativas MVOTMA 2008 y 2011, en las condiciones por éstos previstas.
- Implementar el programa de vivienda nucleada en el interior rural del departamento, beneficiando a población asalariada en las localidades de Caraguatá, Piedra Sola y Achar. (MEVIR).
- Implementar el plan de viviendas para pequeñas unidades familiares productivas de las localidades de Caraguatá y Achar (MEVIR).

SERVICIOS BÁSICOS EN ÁREAS RURALES

Acciones

- Abastecer de agua potable en el correr de los años 2012, 2013 y 2014 a 21 escuelas rurales que, al 2011, tenían en conjunto 217 alumnos matriculados. Este proyecto se realizará a partir del “Programa de Pequeñas Localidades y Escuelas Rurales” (PPLER), dotando a las localidades y escuelas beneficiarias de cobertura de agua potable en iguales condiciones de cantidad y calidad que en el resto del país. (OSE, CEIP, MGAP, MIDES)
- Durante el 2012 se cumplirá con el tendido eléctrico que posibilitará a todos los poblados construidos a partir de MEVIR acceder a la energía eléctrica a partir del tendido de la empresa estatal UTE. De esta manera se asistirá a unas 50 viviendas de Cerro Arbolito, lo que implicará 22 km de línea de media tensión; entre 25 y 30 viviendas de Cerro Travieso, lo que demandará el tendido de 25 km de línea de media tensión; y 60 viviendas de Paso de los Novillos y La Hilera, para lo que será necesario el tendido de 28

km de línea de media tensión. (Fuente: Presentación UTE, Gabinete Social, 23.01.2012) (UTE)

SERVICIOS PÚBLICOS SOCIALES DE CALIDAD PARA TODA LA POBLACIÓN

Punto de partida

La atención a la primera infancia, niñas y niños menores de tres años, se realiza básicamente a partir de dispositivos públicos siendo la oferta privada mínima en la mayor parte del país. En la oferta pública, por su extensión en el territorio, su afianzamiento como política pública y su nivel de cobertura, el Plan de Atención a la Infancia y la Familia (CAIF) es el más relevante.

Este Plan vincula a esfuerzos estatales con organizaciones de la sociedad civil. El Estado, con financiamiento de INAU y la coordinación con otros Ministerios y los Gobiernos Departamentales, se aportan los recursos necesarios que gestionan asociaciones civiles en convenio con el Estado.

En Tacuarembó, existen 13 centros, tres de ellos en la ciudad de Paso de los Toros, uno en Villa Ansina y el resto en la Ciudad capital del Departamento. A esto deben agregarse dos centros de atención a menores de tres años gestionados por el propio INAU.

Según el Plan de Acción de la Estrategia Nacional para la Infancia y la Adolescencia 2010 - 2015 (ENIA), es necesario incrementar la oferta en 5 centros nuevos en el Departamento de Tacuarembó. Con este incremento y el aumento de cobertura en los centros ya existentes se absorbería la demanda potencial. Es importante hacer notar que el incremento previsto debe además considerar la distribución de esta nueva oferta en el territorio dada la particularidad del Departamento de Tacuarembó el cual presenta un porcentaje de población rural bastante superior al promedio nacional.

Complementando esta oferta se plantea continuar con la ejecución del Programa “Uruguay Crece Contigo”. Este dispositivo tiene como objetivo general consolidar un sistema de protección integral a la primera infancia mediante una política pública que garantice los cuidados de las mujeres embarazadas y el desarrollo integral de niños y niñas menores de cuatro años.

Es una política de cercanía que se apoyará en el acompañamiento familiar, en acciones socio - educativas y en el fortalecimiento de capacidades institucionales como componente principales.

La continuidad del ciclo educativo más allá de la educación primaria se visualiza como un problema para un grupo importante de adolescentes y jóvenes. Al respecto el programa “Tránsito Educativo”, plan de ANEP destinado a apo-

yar el pasaje entre primaria y la educación media básica, se está implementado en la ciudad de Tacuarembó solamente y la experiencia es muy acotada. Se trata del acompañamiento de alumnos egresados de 5 establecimientos de educación primaria (Escuelas 5, 71, 84, 129 y 146) a su ingreso en el liceo N° 5. (MIPS)

La dificultad en la continuidad educativa preocupa a los actores institucionales locales también en el medio rural. Los adolescentes no encuentran ofertas educativas más allá del ciclo medio básico en algunas localidades y, cuando los adolescentes deben quedarse a trabajar en el campo, no hay propuestas educativas adaptadas a esta realidad que les permita continuar los estudios.

La educación secundaria pública se imparte en el Departamento de Tacuarembó a partir de 12 establecimientos educativos distribuidos de la siguiente manera: 5 liceos en la ciudad de Tacuarembó, 2 liceos en Paso de los Toros, un liceo en las localidades de San Gregorio de Polanco, Tabores y Ansina, y dos liceos rurales en Toscas de Caraguatá y Curtina. De todos estos establecimientos sólo dos, uno en Tacuarembó y otro en Paso de los Toros, ofrecen la formación completa de ambos ciclos, el resto se concentran en Ciclo Básico exclusivamente o cubren parcialmente el segundo ciclo secundario. Esta oferta cubriría a algo más de 7.200 alumnos.

También opera el Programa Interinstitucional “Compromiso Educativo”, que tiene por objetivo mejorar las condiciones para que los adolescentes y jóvenes permanezcan y potencien sus trayectorias en el sistema educativo público, logrando completar la Educación Media Superior, se implementa en 4 centros: Liceo N° 1, Liceo de Paso de los Toros, Escuela Técnica Superior de Tacuarembó y Escuela Técnica de Paso de los Toros. El programa consta de tres componentes: a) un Acuerdo Educativo entre estudiante, referente familiar y centro educativo; b) una Beca de Estudio para los/as estudiantes y c) un Espacio de Referentes Pares conformado por estudiantes más avanzado que apoyan voluntariamente a los estudiantes que participan en el Programa. (ANEP, MEC; INAU, MIDES y UDELAR)

Por su parte, el Departamento de Tacuarembó cuenta con 2 Centros MEC en las ciudades de Tacuarembó y de Paso de los Toros. Estos Centros son espacios educativos y culturales, creados con el fin de facilitar el acceso a la educación, a la innovación científica y tecnológica, así como el acceso a servicios y productos culturales.

En relación al programa de alfabetización de adultos “Yo Si Puedo”, si bien el mismo se ha desarrollado en el departamento, su implementación no abarcó el área rural. El mantenimiento y extensión del mismo en 2013 es una necesidad local muy sentida, sobre todo teniendo en cuenta que el analfabetismo total y

funcional en Tacuarembó alcanza al 11,9% de sus habitantes.⁵²

En otro orden, la encuesta de discapacidad de 2004 revela que hay personas que, siendo portadoras de alguna discapacidad permanente, no pueden valerse por sí mismas para actividades de la vida cotidiana y precisan ayuda de terceros ya que no pueden valerse por sí mismos. De esta encuesta surge que casi un 60% de los adultos mayores con alguna discapacidad permanente precisa ayuda de terceros para realizar actividades de la vida cotidiana. De los 31.743 adultos mayores con limitaciones permanentes que viven solos, hay 16.301 que necesitan ayuda. De estos solo 2.722 no reciben ningún tipo de ayuda y 2.995 la reciben en forma parcial. Es decir que los más vulnerables entre los vulnerables (adultos mayores que viven solos y que precisan ayuda pero no la reciben o solo la reciben parcialmente) hay poco menos de 6.000 personas. (Papadópolos y Franklin, MIDES, 2011)

Para atender a esta situación, el Sistema de Cuidados apunta a construirse como política universal focalizando sus acciones iniciales en los colectivos de mayor vulnerabilidad social. Las tres grandes poblaciones objetivo iniciales son: los niños y niñas de 0 a 12 años de edad, las personas con discapacidad dependientes y los adultos mayores dependientes.

En Uruguay no existe un sistema de cuidados o de atención a estas poblaciones, sino un amplio conjunto de programas con bajo nivel de coordinación ofrecidos por el sector público y, en algunos casos, con la colaboración del tercer sector. Varios de estos programas operan en el departamento de Tacuarembó aunque existe, en opinión de las asociaciones no estatales motivadas por la atención a esta problemática, una importante demanda insatisfecha. No existen, en la medida de las necesidades, dispositivos adecuados para la atención de personas no autoválidas, en particular aquellas pertenecientes a hogares de escasos recursos.

Resultados esperados

Se espera un incremento en la cobertura de atención a los menores de cuatro años que viven en situación de pobreza, a partir de un servicio de calidad que posibilite la estimulación temprana y el desarrollo psicomotor acorde a las necesidades de los niños y niñas del Departamento. De esta forma se contribuiría a igualar situaciones en el punto de partida y a favorecer un mejor aprovechamiento de las oportunidades a lo largo de la vida.

52

Datos aportados por el Programa "En el país de Varela, yo sí puedo" del MIDES

Se espera que los adolescentes y jóvenes permanezcan y potencien sus trayectorias en el sistema educativo público, logrando completar la Educación Media Superior, y accedan a otras oportunidades que les permita materializar proyectos de vida acordes a sus aspiraciones y necesidades.

Se espera una mejora sustantiva en la situación de salud de las personas haciendo énfasis en la prevención, promoviendo hábitos saludables y la participación comunitaria.

Se espera una mayor equidad entre hombres y mujeres y una mayor y mejor oferta de dispositivos de contención, atención y cuidado a adultos mayores.

PRIMERA INFANCIA (0 A 3 AÑOS DE EDAD)

Acciones

- Continuar con la implementación de la Estrategia Nacional de Fortalecimiento de las Capacidades Nacionales “Programa de Cercanías”. (MIDES – MVOTMA – ASSE – MSP – ANEP – CODICEN – INAU), para lo cual ya se contrataron en 2012 en Tacuarembó dos equipos técnicos con cuatro operadores cada uno.
- Continuar con la implementación del programa “Uruguay Crece Contigo” a nivel de todo el Departamento, para lo cual se han contratado 4 operadores de cercanía y 1 Supervisor. En el primer trimestre de 2013 se prevé intervenir en las zonas rurales. (OPP-MSP-MIDES)
- Abrir cinco Centros CAIF nuevos, así como aumentar el cupo en los Centros existentes. Teniendo en cuenta las necesidades del territorio. (CAIF/IN-AU)

EDUCACIÓN

Acciones

- Aumentar la cantidad de centros educativos y de alumnos beneficiarios del Programa “Compromiso Educativo”. En 2012 participaron 63 centros educativos de todo el país, con un total de 4 centros en el Departamento de Tacuarembó. El número total de becas nacionales fueron 4.161. Para el 2013 se planifica adjudicar 6.661 becas y para el 2014 aumentar a 10.411 las becas del Programa (INJU/MIDES).
- Reagrupación de las escuelas donde se aplicará en 2013 el programa “Tránsito Educativo” en la ciudad de Tacuarembó. Dicho cambio de estrategia supone una captación más efectiva de su población objetivo.

- Se prevé la apertura de dos FPB Comunitarios en el mes de marzo 2013, que se agregan al ya existente en el barrio Godoy.
- Continuar con la extensión del Plan CEIBAL en la Educación Media, comenzado en 2011 (ANEP/CES y CETP con CITS).
- Poner en funcionamiento el primer Centro Educativo de Capacitación y Producción (CECAP) del Departamento en la ciudad de Tacuarembó. A partir de julio de 2012 atenderá a 60 estudiantes. Los CECAP están orientados a la inclusión social y a la participación ciudadana de adolescentes y jóvenes de entre 15 y 20 años que no estudian ni trabajan. Allí se busca, por medio de un acompañamiento personalizado, estimular la continuidad en el sistema educativo formal y ampliar las oportunidades de integración al mercado laboral. (MEC)
- Otorgar becas de apoyo económico a los estudiantes del Departamento de Tacuarembó. En el año 2012 se conferirán 87 becas de apoyo económico en el Departamento: 65 cupos dirigidos a alumno/as de la educación media básica y 22 a alumno/as de la educación media superior (MEC).

SALUD

Acciones

- Profundizar la labor de la Red de Nodos de salud barriales y zonales. Este programa, que comenzó a partir de un proyecto financiado por Uruguay Integra de la OPP, atiende a la población más vulnerable en las zonas suburbanas y localidades rurales del departamento, en particular a los niños y jóvenes, mujeres y adultos mayores en 15 puntos clave denominados Nodos, correspondientes a barrios de la ciudad de Tacuarembó, Paso de los Toros y localidades rurales. Dichos Nodos contarán a nivel de barrio o localidad con la participación de las instituciones, equipo de salud interdisciplinario y vecinos representantes de la comunidad. Se apuesta a la creación de proyectos locales de salud en cada comunidad como un aspecto central para una futura institucionalidad en red, (ASSE/MSP/MIDES/IDT). Se prevé en 2013 la incorporación de la UdelaR
- Continuar con la implementación de todos los programas considerados como prioritarios por el Ministerio de Salud Pública y definidos en el Sistema Nacional Integrado de Salud. (ASSE-MSP) Al respecto, las Direcciones Departamentales de Salud del MSP ubicadas en los 19 departamentos, en el marco de su trabajo en vigilancia epidemiológica y promoción de la salud, han abordado durante 2012 los siguientes temas: control y prevención del

Dengue, prevención de la Violencia Doméstica, Salud Ocupacional, Plan Nacional de Salud Rural y Sistema Nacional de Cuidados. Concretamente sobre este último punto se acordó realizar un censo, control y monitoreo de los Residenciales de Larga Estadía para Adultos Mayores, además de capacitar a sus responsables y Directores Técnicos.

- En base al relevamiento de necesidades realizado en las zonas rurales del departamento, se comenzó a implementar el programa de Salud Rural de acuerdo a los lineamientos del MSP. Es un programa salubrista que trasciende los aspectos asistenciales y que se integra a la RAP con policlínicas en áreas rurales. El trabajo de los nodos en este campo es muy efectivo. (ASSE–MSP)
- En materia de salud mental, existe un proyecto que está en proceso de implementación a nivel de todo el departamento, con servicios complementados e interinstitucionales, (ASSE–MSP)
- Continuar con actividades de promoción de salud y atención de salud bucal en escuelas urbanas y rurales. (ASSE–MSP/Nodos). Al respecto, se destaca que se ha constituido una Cooperativa Social de Agentes Comunitarios de Salud que llevan 20 años de trabajo en el departamento.
- Continuar con el convenio MSP–ASSE–CAIF–MIDES que fomenta el seguimiento y cuidado de la embarazada y niños, acompañando en la crianza.
- Continuar impulsando la promoción de conductas saludables a través de los *Espacios de Salud Adolescente*. Existen hoy a nivel nacional 108 puntos donde se encuentran equipos multidisciplinarios que dan respuesta y orientación a los problemas de adolescentes y jóvenes. (MSP/ASSE)
- Conformación y funcionamiento de policlínica de atención de adictos y familiares. (ASSE–MSP/FEMI)
- Jornadas de Vacunación en zonas rurales.
- Difusión de derechos y deberes de usuarios de la Salud Pública y Privada.

ADOLESCENCIA Y JUVENTUD (EMBARAZO, TRABAJO, RECREACIÓN, SALUD)

Acciones

- Desarrollar actividades socioeducativas –recreativas, deportivas, artísticas y culturales– los fines de semana en los centros educativos (liceos y UTU) con el apoyo de materiales y de un equipo técnico provisto por el programa Centros Educativos Abiertos. La meta es vincular al menos a 100 jóvenes por fin de semana y cubrir todo el territorio nacional. Al 2012 hay 22 Centros Educativos Abiertos en Uruguay; uno de los cuales está en el Departamento de Tacuarembó. Para el 2013 se planifica contar con 44 Centros que lleven ade-

lante el programa. (INJU/MIDES)

- Promover la participación en el Programa Deporte y en particular en los Juegos Nacionales de Juventud (INJU/MIDES – MTD).
- Continuar fortaleciendo el Centro de Ciudadanía Juvenil creado en 2011 (Programa Impulsa) incorporando más actividades. Actualmente se está trabajando en la conformación de Mesas de Jóvenes.
- Aumentar y fortalecer las oportunidades de inserción laboral de los jóvenes a partir de una primera experiencia laboral exitosa. Al 2015 el Programa Primera Experiencia Laboral tiene como meta efectivizar al menos 1000 inserciones laborales y que 6000 jóvenes del interior del país transiten por los talleres de orientación laboral. (INJU/MIDES).
- Promover la cultura emprendedora y facilitar el acceso a bienes y servicios a los adolescentes y jóvenes de entre 14 y 29 años a partir de nuevos convenios y componentes de la Tarjeta Joven. El componente Germina implica una serie ferias temáticas de emprendedores jóvenes, que además de posibilitar la promoción y venta de los artículos que producen genera descuentos a los usuarios de tarjeta joven. Se han realizado 5 ferias Germina a junio de 2012. Por su parte, el componente Turismo Social Joven ofrece un conjunto de pasajes y estadías en diferentes puntos turísticos del país a precios muy reducidos. Se planea posibilitar anualmente 20 viajes para 900 jóvenes a través de dicha modalidad. (INJU/MIDES – MTD)
- Capacitar a 180 promotores en información vocacional en el interior del país, quienes se espera que orienten a 9000 jóvenes. El objetivo de los promotores es brindar herramientas solventes, de acuerdo a los requerimientos del mercado laboral, para que los jóvenes realicen la búsqueda de empleo (INJU/MIDES).
- Brindar información continua, personalizada y sistematizada a las y los jóvenes a través del Centro de Información a la Juventud (CIJ), que cuenta con un número telefónico 0800 INJU gratuito que permite realizar consultas desde todo el país. El centro busca que los consultantes optimicen utilización de los recursos institucionales y comunitarios existentes (INJU/MIDES).
- A través de la Junta Departamental de Drogas se trabaja en la implementación del Proyecto “Savia Joven” orientado a la reducción de riesgo y daño del consumo problemático de drogas. El programa trabaja conjuntamente con la Unidad Departamental de Seguridad Vial para reducir los siniestros vinculados al consumo abusivo de alcohol y la conducción de vehículos en este estado. La planificación para 2013 incluye la conformación de una Junta Local

de Drogas en Paso de los Toros y otra en San Gregorio. (JDD/IDT)

- Desde la MIPS se está elaborando una propuesta de conformación de cuerpos inspectivos con funcionarios de varios departamentos, para el control del consumo de alcohol y tabaco en espectáculos públicos.(MIDES/INAU-MSP-IDT-BPS)
- Promover la integración social y cultural de jóvenes y adolescentes de 14 a 29 años a través de la realización de talleres artístico - culturales en todo el país. El programa de Talleres artístico culturales (TAC) es una herramienta de integración social al democratizar el acceso a los bienes y servicios culturales, y fomentar la creación y circulación del arte. Se espera realizar 200 talleres artístico - culturales cada año (2012, 2013 y 2014) en todo el país (INJU/MIDES).

MUJER / GÉNERO

Acciones

- Promover el cambio en la actual división sexual del trabajo, según la cual las mujeres priorizan las actividades de cuidados y la reproducción biológica y social de las personas del hogar. (MIDES)
- Adjudicar soluciones habitacionales para mujeres en situación de salida de la violencia doméstica en todo el territorio nacional (INMUJERES/MIDES - MVOTMA)
- Profundizar la implementación de servicios de atención en violencia basada en género coordinando con las Unidades Especializadas en Violencia Doméstica que operan en las ciudades de Tacuarembó y Paso de los Toros. (INMUJERES/MIDES - MI)
- Sensibilizar a sindicatos, cámaras empresariales, academia y funcionario/as públicos en lesbofobia en el ámbito laboral de Tacuarembó. (INMUJERES/MIDES)

ADULTO MAYOR

Acciones

- Diseñar el Sistema de Cuidados para todo el territorio, en particular para el grupo priorizado de adultos mayores dependientes. (Sistema de Cuidados/ INMAYORES/ MIDES)
- Promover la presencia de INMAYORES en el territorio a partir de la articulación, asesoramiento y sensibilización intra e interinstitucional al 2014 (IN-

MAYORES/MIDES).

- Difundir y discutir el Plan Nacional de Envejecimiento y Vejez (PNEV). A partir del año 2013 se comenzarán a implementar las acciones derivadas de los acuerdos definidos en el PNEV (INMAYORES/MIDES).

TRABAJO PARA EL AFIANZAMIENTO DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y LA INCLUSIÓN SOCIAL

Punto de partida

El mercado de trabajo en el Departamento de Tacuarembó no difiere de la situación que puede observarse en la región Noreste del País. La tasa de desempleo se ha mantenido en el promedio nacional, siendo en el año 2011 un 7,48% de la Población Económicamente Activa (PEA). Como también es observable a nivel nacional la situación de desempleo afecta más a las mujeres y a los jóvenes que a los hombres adultos. Por lo tanto, la situación del desempleo debe ser considerada de manera diferenciada según el tipo de población afectada.

A su vez también deben tenerse en cuenta las condiciones de empleo para que el análisis del mercado de trabajo sea completo. Es decir que no solo importa la situación de los que no trabajan a pesar de buscar activamente empleo, sino también las condiciones de trabajo de los que están empleados.

En este sentido se debe considerar que la situación de una parte importante de los empleados puede describirse como precaria. En efecto, aproximadamente el 38,1% de los ocupados manifestó en la Encuesta Continua de Hogares del año 2011 tener algún tipo de restricción o precariedad en su relación laboral. Destacándose la restricción al empleo por no aporte o informalidad. Asimismo también se registra un porcentaje menor de restricciones por subempleo. El alto porcentaje de ocupados con alguna restricción al empleo en el Departamento de Tacuarembó supera en casi diez puntos porcentuales al promedio nacional que se encontraba en el año 2010 en el entorno del 33% de los ocupados.

Debe tenerse en cuenta que esta situación de problemas o restricciones al empleo de los que sí están trabajando se da en un contexto de dinamismo económico importante en la historia reciente de Tacuarembó. En particular las especiales condiciones del sector primario, cuya demanda de empleo supera al promedio nacional⁵³, representado por la ganadería, la agricultura y la forestación deberían generar las condiciones para una mejora en las condiciones de empleo.

53 El sector primario de Tacuarembó emplea al 24,3% de los trabajadores ocupados mientras que el promedio nacional es el 11,6%.

Si bien mucho se ha avanzado en esta materia, en particular en la producción forestal, queda aún situaciones importantes a resolver. Por su parte, al igual que en el resto del país, una parte importante de la informalidad y el subempleo se da en los sectores de comercio y servicios a los hogares.

Por lo tanto, se necesita la acción de políticas a nivel micro y de sectores productivos destinadas a generar un crecimiento y desarrollo productivo que sea, además, inclusivo desde el punto de vista de las relaciones laborales. Puede decirse que este tipo de acciones han estado ausentes en el Departamento de Tacuarembó, así como han sido insuficientes las políticas activas de empleo que se han concentrado en programas de calificación y recalificación laboral. Finalmente, se impone un seguimiento más estricto de las relaciones laborales en aquellos sectores de actividad en los cuales la precariedad del empleo es más importante.

Como se dijo más arriba, los jóvenes y las mujeres constituyen subgrupos de trabajadores en los cuales las problemáticas vinculadas a la búsqueda de empleo y a la formalización de las relaciones laborales se encuentran agravadas. El mercado de trabajo no solamente aportará en puestos de trabajo sino que además contribuirá a que un grupo importante de jóvenes, sobretodos aquellos pertenecientes a los hogares más carenciados, con dificultades de generar un proyecto de vida accedan al primer empleo.

Adicionalmente, la actividad de la forestación, que como se dijo ha avanzado considerablemente en la formalización de sus empleados, se ha tecnificado mucho en los últimos años y la actividad demanda cada vez más mano de obra con cierto grado de formación y especialización. La utilización de personal no especializado con maquinaria de gran porte puede repercutir en situaciones de inseguridad en las condiciones del trabajo. Se impone en este sector, por lo tanto, acciones concretas destinadas a mitigar accidentes de trabajo: formación y controles.

Resultado esperado

Se espera una mejora en las condiciones de empleo, en particular en la formalización de las relaciones laborales, y una mejora en las capacidades de los que buscan empleo para aprovechar las oportunidades que se les presentan en el mercado de trabajo.

Acciones

- Implementación de programas de calificación y recalificación laboral destinados al fortalecimiento de las actividades productivas más dinámicas del

Departamento. En particular se planea abrir un CECAP en la Ciudad de Tacuarembó. (INEFOP, UTU y MEC/CECAP)

- Potenciación del Centro Público de Empleo (CEPE) de Departamento de Tacuarembó como instrumento de nexo entre la demanda de trabajadores y la oferta. El CEPE debe constituirse en el articulador entre las necesidades observadas en el mercado de trabajo y las oportunidades de formación de la mano de obra. (MTSS-DINAE)
- Incremento de los controles e inspecciones realizados por la Inspección General de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), en particular en los sectores más desprotegidos y con escasa capacidad de organización y denuncia. (MTSS-IGE)
- Generar habilidades básicas para desempeñarse en el mercado laboral, asegurando la continuidad en el estudio a través de la implementación del Programa “Yo estudio y trabajo”. Este programa ofrece una primera experiencia laboral formal a jóvenes estudiantes de 16 a 20 años. En 2012 se inscribieron 46.000 jóvenes en el primer llamado, al que ingresaron 614 como becarios por un año a distintas empresas públicas de todo el país. A Tacuarembó le correspondieron 13 becas para el año 2012 (MTSS/DINAE).
- Intermediar, promover y dar seguimiento al trabajo decente para jóvenes en el Estado y el mercado a través de la implementación del Programa Nexos. La meta es insertar a jóvenes que estén buscando empleo, con énfasis en mujeres jóvenes de entre 18 y 25 años con nivel educativo bajo y medio, en las 1000 empresas que se planea contactar (INJU/MIDES).
- Brindar apoyo económico y capacitación a emprendimientos productivos, como estrategia de inclusión social y de dinamización microeconómica local. Hasta el momento se han apoyado a 90 emprendimientos productivos en el departamento de Tacuarembó, con apoyo económico retornable de unos U\$S 1.500, y con un programa de capacitación de 9 meses en el propio departamento. El programa de Fortalecimiento de Iniciativas Locales se implementa anualmente por llamado público (Economía Social/MIDES).
- Difundir opciones de formalización, de manera de mejorar la calidad del trabajo, y el acceso a los derechos ciudadanos mediante el Monotributo Social como alternativa de formalización para emprendimientos y micro empresas locales, Cooperativas Sociales, entre otras opciones (MIDES/BPS).

SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA Y LAS SITUACIONES DE ESPECIAL VULNERABILIDAD

Punto de partida

La zona del noreste del país, integrada por los departamentos de Artigas, Cerro Largo, Rivera y Tacuarembó, se encuentra entre las más pobres del país. Esto constituye una verdadera característica estructural de la zona y de los Departamentos que la conforman. La persistencia de porcentaje de personas por debajo de la línea de pobreza e indigencia por encima de los promedios nacionales hacen referencia a un núcleo duro de la problemática.

Cuantitativamente, la pobreza y la indigencia han descendido de manera importante, tanto para el total del país como para el Departamento de Tacuarembó, donde la pobreza se ubica en el 20,1% en 2011 de hogares y la indigencia en el 1,1% de hogares. Este descenso se debió al dinamismo de la actividad económica a nivel nacional y en la zona en la cual se ubica Tacuarembó, a la mejora de los niveles de ingresos provenientes del trabajo, y a la acción de las políticas públicas en favor de los más vulnerables de la sociedad que vienen llevando adelante las dos últimas administraciones de gobierno.

Desde el punto de vista cualitativo, se debe tener en cuenta que la fuerte reducción observada obliga a los hacedores de políticas a enfrentarse a una situación cada vez más dura en la cual la carencia de ingresos se acompaña de un importante registro de carencias que componen una matriz de difícil abordaje. En efecto, a las pocas o nulas oportunidades de trabajo deben sumarse las carencias en la vivienda, las pocas credenciales educativas, la desafiliación de canales y redes de integración social, entre otras características resaltables.

En particular, en el departamento de Tacuarembó, resultan muy preocupantes los fenómenos de pobreza extrema que se han concentrado en algunas áreas de la periferia de la ciudad capital. Gran parte de esta población habita en torno al basurero municipal. Asimismo, debe tenerse en cuenta que Tacuarembó tiene 160 poblados rurales, lo cual es sumamente importante a la hora de pensar las políticas sociales ya que las mismas deben asegurar que esta parte de la población acceda a los servicios públicos para poder hacer uso de sus derechos como ciudadanos. Esta concentración de problemas sociales extremos pone en tensión a los actores sociales y políticos encargados de atender estas situaciones y exigen un trabajo casi personalizado con cada uno de los beneficiarios.

Resultado esperado

Se espera la superación de la pobreza extrema o indigencia y una mejora en las condiciones de vida de la población afectada por casos de especial vulnerabili-

dad que serán incorporados a diferentes dispositivos destinados a la integración social y el pleno ejercicio de sus derechos.

SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA

Acciones

- En el marco de la implementación de la Estrategia Nacional de Fortalecimiento de las Capacidades Nacionales, “Programa de Cercanías”, se encuentran operativos en el departamento dos equipos integrados por cuatro operadores cada uno. (MIDES – MVOTMA – ASSE/MSP – ANEP/CODICEN – INAU)
- Potenciar la acción del MIDES en el territorio a partir de las Direcciones Departamentales y los referentes territoriales de las distintas áreas (Inmujeres, Inju, Uruguay Trabaja, Cooperativas Sociales, PUC, Uruguay Integra, etc.), identificando las zonas de mayor concentración de pobreza extrema e incluyendo a sus habitantes en los dispositivos de atención correspondientes. (MIDES)
- Ampliación de los comercios adheridos al sistema de compras con tarjeta alimentaria, en particular en las localidades menores y áreas rurales del Departamento. (MIDES)
- Fortalecimiento de los servicios de orientación y consulta brindados por los SOCAT y dirigidos a la población indigente. (Infamilia/MIDES)

ATENCIÓN A LAS SITUACIONES DE ESPECIAL VULNERABILIDAD

Acciones

- Fortalecer a las organizaciones de mujeres con VIH (INMUJERES/MIDES).
- Informar a las mujeres con VIH de todo el país sobre los recursos, programas y servicios de atención existentes (INMUJERES/MIDES).
- Fortalecer los derechos de las empleadas domésticas y de la población femenina privada de libertad (INMUJERES/MIDES).
- Implementar procesos socioeducativos orientados a la promoción de la ciudadanía, al desarrollo de actitudes y competencias para la inserción laboral y al fortalecimiento de vínculos. Se implementarán desde el 2012 al 2014 dos proyectos de este tipo (142 beneficiario/as); uno en Paso Ceferino y otro en Poblado Treinta y Tres (Uruguay Integra/DINIS/MIDES).
- Capacitar jóvenes entre 18 y 29 años con perfiles de alta vulnerabilidad social (afrodescendientes, mujeres víctimas de violencia, egresados de INAU,

jóvenes derivados de SND, del SIRPA, etc.) en instalación y empalme de fibra óptica. A través de este programa, llamado Conecta Joven, los beneficiarios son capacitados y luego tienen la posibilidad de hacer una pasantía en empresas públicas y privadas que trabajan con ANTEL. La meta es capacitar a 100 jóvenes y generar al menos 40 inserciones laborales (INJU/MIDES).

- Protección contra la discriminación, la trata y el tráfico de personas con fines de explotación sexual, comercial y laboral. (MIDES)
- Fortalecer el SIPIAV a nivel departamental (INAU/MIDES).
- Fortalecer el actual equipo de CENASC (Centro de Atención a Situaciones Críticas) con más personal técnico, incorporar el nuevo sistema de gestión informática MUI (Mostrador Único de Intervenciones) y adecuar los protocolos de atención al público al nuevo modelo de gestión territorial descentralizado del MIDES. CENASC y Atención Telefónica 0800 son servicios de alcance nacional. (DINIS/MIDES)
- Continuar con la capacitación y organización de grupos de clasificadores en el marco de la ley de envases, y en la mejora de la capacidad de gestión. Se está actualizando un registro de clasificadores, para abordar otras formas de inclusión o reconversión laboral.(PUC/MIDES)

UNA SOCIEDAD CIVIL ACTIVA Y PARTICIPATIVA

Punto de partida

Las particularidades del departamento de Tacuarembó en cuanto al desarrollo de sus organizaciones sociales presenta restricciones provenientes de una baja presencia de profesionales y técnicos de las áreas sociales residentes en el departamento. Las novedosas formas de convenios entre el Estado y organizaciones no estatales con preocupaciones públicas han puesto en tensión a las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) existentes.

En la actualidad, estas OSC gestionan convenios de Inau y de Mides pero es habitual que los llamados respectivos para cubrir las necesidades de nuevos convenios tengan problemas para encontrar oferentes.

Por su parte, las mesas de Desarrollo Rural (MDR) han tenido un desarrollo importante en el Departamento de Tacuarembó, convirtiéndose en actores claves para el desarrollo del interior rural. Constituyen un antecedente muy importante para la promoción de la participación y la organización de la ciudadanía que vive en todo el interior del departamento, y que generalmente tiene dificultades para el acceso a los servicios sociales básicos. La trayectoria de las mismas ha permitido realizar un avance sustantivo en la mejora de la difusión

de la información, el acceso y ejercicio de sus derechos ciudadanos, y de la mejora de las políticas públicas, en diálogo con las organizaciones sociales que los representan. Si bien las MIPS ya venían coordinando con las MDR, a partir del 2012, se promovió institucionalmente su participación en las mismas, con una complementariedad absoluta de sus competencias y alcances. Esto potenció la integración de la experiencia acumulada de las MDR a las MIPS, permitiendo además enriquecer y ampliar sustancialmente la calidad de las políticas públicas, con la mejora de su cobertura geográfica. Existen en la actualidad 5 MDR funcionando en Tacuarembó.

Resultados esperados

Se espera una ciudadanía activa con capacidades desarrolladas para dar respuesta a las dificultades del departamento de manera articulada e integral.

RR.HH.

Acciones

- Evaluar posibles estímulos a la radicación y trabajo en el Departamento de personas con formación terciaria y universitaria (Varios organismos).
- Fortalecer y profesionalizar la tarea de cuidado a través de la capacitación de los cuidadores tanto familiares como formales (Sistema de Cuidados/MIDES).

FORTALECIMIENTO DE ACTORES SOCIALES

Acciones

- Empoderar a grupos de jóvenes en la gestión, utilización y producción de recursos para la realización de actividades que sigan sus intereses a través de los Fondos de Iniciativas Juveniles. A través de estos fondos también se busca generar una experiencia de articulación e interlocución entre grupos juveniles como antecedente para la conformación de Mesas Locales/Departamentales de Juventud. En el año 2012 se financiarán como mínimo 40 proyectos de todo el país en la modalidad grupal de hasta \$25.000 y 13 proyectos en la modalidad asociados de hasta \$100.000 (INJU/MIDES).
En cuanto a la población rural dispersa:
- Potenciar la implementación y alcances del Programa interinstitucional de Cuchilla de Haedo (OPP- MIDES- MGAP- MSP), destinado al fortalecimiento del desarrollo de capacidades locales en 9 comunidades rurales

aisladas y alejadas de la mayoría de los servicios públicos. Se fortaleció la participación social y las intervenciones interinstitucionales en torno a las comunidades rurales de dichas zonas a través de las Mesas de Desarrollo Rural (MDR) del MGAP.

CANALES DE PARTICIPACIÓN

Acciones

- Se ha instalado en 2012 un Centro de Atención Ciudadana en la localidad de Las Toscas de Caraguatá. (OPP).
- Fortalecer las actividades del Centro de Ciudadanía Juvenil (CCJ) de Tacuarembó. El Programa Impulsa se ha propuesto la creación de CCJ en todos los Departamentos del país para promover el ejercicio pleno de los derechos ciudadanos de las personas jóvenes en tanto actores protagonistas de procesos de producción y de transformación cultural y política (INJU/MIDES).
- Generar “servicios de cercanía” lo suficientemente flexibles como para tener en cuenta las necesidades específicas de cada comunidad en el servicio otorgado. La participación de la comunidad en los procesos de descentralización territorial es fundamental (Sistema de Cuidados/MIDES).
- Instalación de un 3^{er}. Centro MEC en la localidad de Caraguatá en el año 2012. Se planifica una posible apertura de un 4^{to} Centro MEC en San Gregorio de Polanco antes de 2015. (MEC).
- Potenciar la acción de las tres Mesas Locales de Convivencia y Seguridad Ciudadana y concretar la creación de una mesa más en Tacuarembó. (MI)
- Conformación y funcionamiento del Consejo Asesor Honorario Departamental de Salud conformado por representantes del sector privado y público, trabajadores y usuarios. (MSP).

CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

Acciones

- Potenciar las actividades desarrolladas por la Oficina Técnica de Policía Comunitaria en Tacuarembó (MI).
- Impartir cursos y talleres sobre convivencia y seguridad ciudadana a diferentes actores sociales (MI).
- Continuar fortaleciendo instancias de participación y organización social en el departamento a través de los Consejos Sociales, su relación con las MIPS, y promoviendo otras formas de participación ciudadana. (MIDES)

Aspectos Institucionales de Gestión y Seguimiento

El presente documento constituye un instrumento estratégico para la ejecución de las políticas públicas sociales que se aplican en el territorio del Departamento. Como tal es un “instrumento vivo”, que establece prioridades para la acción pública, estatal y no estatal, abierto a las decisiones que se vayan adoptando durante este período de gobierno.

Para que esta estrategia alcance los resultados esperados, es determinante que todos los sectores se comprometan con los objetivos y se involucren mancomunadamente en la consecución de las líneas estratégicas definidas. No obstante existen responsabilidades bien definidas lo que no excluye, sino demanda, la acción concertada de los diferentes actores.

Debe destacarse que una buena coordinación y articulación interinstitucional en el territorio resultará clave en el éxito de esta Agenda. Entre las articulaciones más importantes se destacan:

1. las articulaciones de políticas a nivel del Gobierno Central, en particular entre el Gabinete Social y el Gabinete Productivo en el entendido que sólo en una correcta articulación entre las políticas sociales y económicas se podrán abordar los asuntos estratégicos identificados;
2. la articulación, a nivel nacional y departamental, de los organismos que componen el Consejo Nacional de Políticas Sociales (CNPS);
3. la articulación en el territorio de los referentes nacionales con los Gobiernos Departamentales y los Municipios.

El CNPS realizará un seguimiento permanente de las acciones, evaluando el cumplimiento de los compromisos asumidos.

A nivel departamental, las MIPS promoverán la implementación de las líneas estratégicas aquí definidas y realizarán el seguimiento local y permanente de los compromisos. En este sentido, el presente documento se constituye en

una verdadera agenda estratégica orientadora de la acción de las MIPS.

La sociedad civil organizada en diferentes asociaciones de primer y segundo grado, en particular en los Consejos Sociales, cumplirá con el rol de seguimiento de las acciones aportando sugerencias para la mejora cotidiana de la gestión

Anexo 1.

Memoria del proceso de elaboración de esta Agenda Estratégica

1. El proceso de elaboración de las Agendas Estratégicas de Desarrollo Social (AEDS), tuvo como punto de partida los encuentros regionales del Gabinete Social y el Consejo Nacional de Políticas Sociales (CNPS) con las Mesas Interinstitucionales de Políticas Sociales (MIPS), realizados en los meses de noviembre y diciembre de 2011.
La MIPS de Tacuarembó participó en el encuentro realizado el 1º de diciembre en la ciudad de Rivera, en el que participaron también las Mesas de Artigas, Cerro Largo, Durazno, Florida y Rivera.
En este encuentro, el Gabinete Social presentó el documento “*La Reforma Social. La nueva matriz de protección social del Uruguay*” y el CNPS presentó la propuesta de elaboración de las Agendas Estratégicas de Desarrollo Social y la metodología a utilizar. En la jornada se realizó una primera identificación de los asuntos claves o estratégicos para el desarrollo social en cada departamento y en la región, y sobre las oportunidades y obstáculos en la construcción de las AEDS. Las MIPS trabajaron en régimen de taller volcando luego sus conclusiones al plenario.
2. En los meses de abril y mayo de 2012, un equipo integrado por la División de Articulación Territorial y la Secretaría Técnica del CNPS (pertenecientes a la Dirección Nacional de Política Social – DNPS – del MIDES) y por la Unidad Técnica Central del MIDES, se reunió con cada MIPS para trabajar de manera específica la metodología y apoyar la organización y convocatoria a las jornadas de consulta. La reunión con la MIPS de Tacuarembó tuvo lugar el 9 de abril.
3. El 17 de mayo en la mañana, se realizó una reunión de trabajo con la MIPS de Tacuarembó para avanzar en la identificación de los asuntos claves del departamento.
Participaron los siguientes organismos: MIDES, MGAP, MSP, MTSS, MVO-TMA, ASSE, ANEP (Secundaria), BPS, INAU, Infamilia, Inmayores, Inmujeres, Intendencia Departamental.
4. El mismo 17 de mayo en la tarde, se realizó una jornada de trabajo donde

participaron organizaciones de la sociedad civil y diversos actores sociales. Los participantes se dividieron en talleres e intercambiaron información y opinión a los efectos de contribuir a la identificación de los asuntos claves para el desarrollo social del departamento.

Participaron las siguientes organizaciones: CEPAT – UNI3, Asociación Civil La Colmena, Abuelos Viajeros – Red del Adulto Mayor, Nodos de Salud – Socat López-Molles, Policía Comunitaria, Nodos de Salud, Casa de la Universidad (Tambores), Socat Pastoral Social Parroquia de Lourdes, Red Adulto Mayor, Correo Uruguayo, Pastoral Social Cáritas, Socat Grupo 42, Yo sí Puedo Paso de los Toros, Sindicato Unico de Trabajadoras Domésticas (SUTD), Asociación Civil Productores de Leche, Programa Cardijn – Impulsa – INJU, Ed. Secundaria y Redes (Mesa Socat), Socat Pastoral Social Centenario, Udelar, CLAEH Regional Noreste, Programa Cardijn, ONG Luciérnaga (Villa Ansina) / Caif Colmenita (Tacuarembó), Asociación de Productores de Leche (Zanja de los Alemanes), UNI3, Misión Cristiana Abba Emanuel, CLAEH Regional Noreste, Mesa Zonal Socat Grupo 42, Comta, Caif Semillitas, Socat López-Molles, Socat Pastoral Social Centenario, Policía Comunitaria, APADISTA Centro de Rehabilitación Integral, Sindicato Unico de Trabajadoras Domésticas (SUTD).

También participaron integrantes de la Comisión Territorial del CNPS que trabajó el tema a lo largo de sus sesiones en todo el año.

Esta actividad fue organizada por la División de Articulación Territorial (DNPS) del MIDES en conjunto con la Unidad Técnica Central y con diversos equipos MIDES: Secretaría Técnica del CNPS (DNPS), Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo (DINEM), Divisiones de Descentralización y Participación Social (DNDyP).

Anexo 2.

Camino a la construcción de una Agenda Estratégica para la elaboración de Planes Departamentales de Desarrollo Social

Jornada de Consulta con Actores Sociales

TACUAREMBÓ

PRESENTACIÓN

Durante el proceso de elaboración de Agendas Estratégicas hacia la construcción de los Planes de Desarrollo Social, se realizaron **Jornadas de Consulta** en cada departamento.

Las mismas, tuvieron como objetivo identificar los “asuntos clave” para el desarrollo social departamental, a través de la participación de los organismos públicos que integran la Mesa Interinstitucional de Políticas Sociales del lugar, a la vez que también por medio de la contribución de distintos actores y organizaciones de la sociedad civil organizada.

La consulta con actores sociales, buscó promover y apostar a la participación de la comunidad local, a través de sus principales organizaciones sociales: Consejo Social, organizaciones sociales, barriales, rurales, deportivas, sindicales o religiosas.

Así, el interés fue motivar, estimular y facilitar la construcción de acuerdos en la valoración de los principales problemas y oportunidades del departamento, insumos indispensables para la definición de los asuntos estratégicos para el trabajo conjunto.

Se buscó de este modo integrar la “visión local” a las políticas nacionales, de manera de poder adecuar mejor su implementación.

Se procuró, además, iniciar y fortalecer un proceso de diálogo entre las Mesas Interinstitucionales de Políticas Sociales y los actores sociales, de manera de ir construyendo procesos de ciudadanía local, y una participación más profunda en la vida democrática del territorio.

Quienes actúan de forma organizada en el territorio, deben constituirse en los mejores aliados de las políticas públicas sociales, como parte de su rol ciudadano, y como garantes del gasto público local.

Las Jornadas de Consulta, constituyeron además un ámbito privilegiado, colectivo, donde poder intercambiar y compartir con otros, las visiones, necesidades, proyectos y expectativas, tejiendo vínculos más estrechos, solidarios y comprometidos.

El resultado, fue una aproximación a la realidad territorial desde la mirada cotidiana de sus protagonistas. A continuación, se destacan los principales elementos surgidos en oportunidad de la Jornada de Consulta del departamento de Tacuarembó, que tuvo lugar el día 17 de mayo 2012, en el Club Social de Tacuarembó, sito en dicha ciudad.

PRINCIPALES APORTES DE LA JORNADA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ASUNTOS CLAVE

Los contenidos que surgieron en los dos talleres fueron similares entre sí y coincidentes con los problemas y necesidades planteadas por los organismos integrantes de la Mesa Interinstitucional de Políticas Sociales esa misma mañana. Sin embargo, la metodología de trabajo implementada y la impronta aportada por la diversidad de actores sociales, enriquecieron las temáticas planteadas desde los organismos públicos nucleados en la mesa.

Los aportes realizados reflejaron un importante conocimiento de la realidad local. Muchas de las personas participantes, tenían además una larga trayectoria de participación social, militancia y compromiso social en distintos ámbitos del departamento (Consejos Sociales, SOCATS, Iglesia, el barrio, entre otros).

ASUNTOS CLAVE

Adultos Mayor

- Falta de hogares para ancianos (existe uno sólo en todo el departamento).

Educación

- Las dificultades en el transporte urbano, dentro del departamento, impide el

acceso a los servicios, como la educación en el caso de los adolescentes, y escolares, y afecta fundamentalmente la continuidad educativa.

- Importancia de la continuidad educativa, inexistencia de oferta educativa para adolescentes entre 12 y 15 años. Insuficiencia de liceos para la población joven del departamento.
- El “fracaso en educación secundaria” y la falta de articulación con los centros MEC.
- La falta de FPB y las dificultades para el acceso a nivel terciario. La UTU carece de cursos adaptados al territorio y sus necesidades.
- Se destaca el proyecto IMPULSA, llevado a cabo por INJU - CARDIJN como una iniciativa a potenciar.

Explotación sexual

- Se identifican problemas específicos en la localidad de San Gregorio de Polanco: explotación sexual de niños/as y adolescentes, debido al turismo y a la forestación fundamentalmente.

Infancia

- El problema de la violencia y el maltrato hacia niños/as y adolescentes; los diferentes tipos de abordaje, la falta de un protocolo común.

Institucionalidad

- Falta de coordinación entre organismos públicos y la excesiva burocracia para resolver las demandas de la ciudadanía.

Ruralidad

- Se visualiza como potencialidad el proyecto “Nodos de Salud” desde donde se diagnosticó el problema del “embarazo adolescente”.
- La falta de infraestructura (caminería) y servicios básicos como electricidad y agua potable en varias localidades como Godoy; problemática existente desde hace varios años sin respuesta por parte de la Intendencia de Tacuarembó.
- Algunas dificultades en la cobertura del Programas “Tarjeta Uruguay Social”. del MDES

Salud

- Se plantea por un lado, la falta de psiquiatras y de servicios de atención a la salud mental (hospitalización) en ASSE; y por otro lado el alto costo del servicio de salud privado.

- Falta de control de las Casas de Salud para el Adulto.
- Se identifican problemas específicos en San Gregorio de Polanco: por la mencionada explotación sexual de niños/as y adolescentes, con la consecuente implicancias y riesgos en la salud de los mismos.

Servicios – Infraestructura

- Se resalta el problema del transporte urbano dentro del departamento lo cual impide el acceso a varios servicios como la educación en el caso de los adolescentes, y escolares, a la salud, etc.

Violencia e inseguridad

- Se planteó la falta de control en el tránsito y el elevado número de accidentes, así como el creciente tránsito de motos; por otro lado el manejo de los medios de comunicación que naturalizan la violencia interpersonal, no ayuda en este sentido.
- No existe respuesta institucional adecuada, hacia el problema de la violencia doméstica (hogar transitorio o casa de breve estadía, para la mujer y sus hijos, en caso de denuncia al agresor).
- Las empleadas domésticas (actualmente sindicalizadas) padecen violencia y acoso sexual por parte de sus empleadores y son vulneradas en sus derechos laborales. También solicitan o requieren un espacio de apoyo psicosocial para su fortalecimiento y empoderamiento como mujeres trabajadoras.

Vivienda

- Se reciben demandas permanentes de necesidades de vivienda y de saneamiento, a través de los SOCATs.
- Por otra parte, el Plan Juntos se ha desplegado sus acciones en: Molles, López Echeverry, Curbelo, Godoy, Santa Isabel, Sauce Solo.
- Hay problemas de tenencia de la tierra (irregularidades).

Participantes

Organización	Localidad
Abuelos Viajeros – Red del Adulto Mayor	Tacuarembó
APADISTA Centro de Rehabilitación Integral	Tacuarembó
Asociación Civil La Colmena	Tacuarembó
Asociación Civil Productores de Leche	Tacuarembó
Casa de la Universidad	Tacuarembó
CEPAT – UNI3	Tacuarembó
CLAEH Regional Noreste	Tacuarembó
Correo Uruguayo	Tacuarembó
Ed. Secundaria y Redes (Mesa Socat)	Tacuarembó
Mesa Zonal Socat Grupo 42 / Comta / Caif Semillitas	Tacuarembó
Misión Cristiana Abba Emanuel	Tacuarembó
Nodos de Salud – Socat López-Molles	Tacuarembó
ONG Luciérnaga	Villa Ansina
Caif Colmenita	Tacuarembó
Organización civil Grupo 42	Tacuarembó
Pastoral Social Cáritas	Tacuarembó
Policía Comunitaria	Tacuarembó
Programa Cardijn – Impulsa – INJU	Tacuarembó
Sindicato Unico de Trabajadoras Domésticas (SUTD)	Villa Ansina
Socat Grupo 42	Tacuarembó
Socat López-Molles	Tacuarembó
Socat Pastoral Social Centenario	Tacuarembó
Udelar / CUT / CLAEH Reg. Noreste	Tacuarembó
UNI3	Tacuarembó

Glosario

AMPS	Asesoría Macro en Políticas Sociales
ANEP	Administración Nacional de Educación Pública
ANTEL	Administración Nacional de Telecomunicaciones
ANV	Agencia Nacional de Vivienda
ASSE	Administración de Servicios de Salud del Estado
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BPS	Banco de Previsión Social
CAIF	Centros de Atención a la Primera Infancia
CCJ	Centro de Ciudadanía Juvenil
CECAP	Centros Educativos de Capacitación y Producción
CEIP	Consejo de Educación Inicial y Primaria
CENASC	Centro de Atención a Situaciones Críticas
CES	Consejo de Educación Secundaria
CETP	Consejo de Educación Técnico Profesional
CNPS	Consejo Nacional de Políticas Sociales
DINAE	Dirección Nacional de Empleo
DINAVI	Directora Nacional de Vivienda
DINEM	Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo (MIDES)
DINIS	Dirección Nacional de Integración Social (MIDES)
ECH	Encuesta Continua de Hogares
ENIA	Estrategia Nacional para la Infancia y la Adolescencia
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura
FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
IAMC	Instituciones de Asistencia Médica Colectiva
INACOOOP	Instituto Nacional de Cooperación
INAU	Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay
INDA	Instituto Nacional de Alimentación
INE	Instituto Nacional de Estadística
INEFOP	Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional
INFAMILIA	Dirección de Infancia, Adolescencia y Familia
INJU	Instituto Nacional de la Juventud
INMUJERES	Instituto Nacional de las Mujeres (MIDES)
LGBT	Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans

MEC	Ministerio de Educación y Cultura
MEVIR	Movimiento para la Erradicación de la Vivienda Insalubre Rural
MGAP	Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
MI	Ministerio del Interior
MIDES	Ministerio de Desarrollo Social
MIEM	Ministerio de Industria, Energía y Minería
MIPS	Mesas Interinstitucionales de Políticas Sociales
MSP	Ministerio de Salud Pública
MTD	Ministerio de Turismo y Deporte
MTOP	Ministerio de Transporte y Obras Públicas
MTSS	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
MVOTMA	Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente
NBI	Necesidad Básica Insatisfecha
ONG	organización no gubernamental
OPP	Oficina de Planeamiento y Presupuesto
OSC	organización de la sociedad civil
OSE	Obras Sanitarias del Estado
PAS	Programa Aprender Siempre
PASC	Programa de Atención a las Situaciones de Calle
PIAI	Programa de Integración de Asentamientos Irregulares
PNET	Programa Nacional de Educación y Trabajo
PNEV	Plan Nacional de Envejecimiento y Vejez
PUC	Programa Uruguay Clasifica
SIRPA	Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente
SNAP	Sistema Nacional de Áreas Protegidas
SND	Secretaría Nacional de Drogas
SOCAT	Servicio de Orientación, Consulta y Articulación Territorial
UDELAR	Universidad de la República
UNICEF	Fondo de Naciones Unidas para la Infancia
UTE	Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas
UTU	Universidad del Trabajo del Uruguay



Uruguay**Social**